

P. P. MORENO

# PLUMA Y VERBO

PRO EDUCACION NACIONAL



1922  
SAN SALVADOR  
IMPRENTA NACIONAL





## HOMENAJE :

A mi inolvidable madre,

† DOÑA JOSEFA PIA MOLINA

y a mi venerable padre,

DON TEODORO MORENO

**Pedro Pablo Moreno Molina.**

## DEDICATORIA

Patria:

Este Libro no es un manojo de fragantes flores literarias; es solamente la expresión de mi deseo de poner algo a tu servicio. Recíbelo, pues, así desnudo de toda pompa sugestiva, tal como su autor va por el sendero de la vida, limpio de toda fama y de toda pretensión de escritor y pedagogo.

P. P. MORENO.



# PROLOGO

*\* Por las fechas que al calce llevan los escritos de este Libro, se verá desde cuándo, aunque silenciosamente, viene el autor laborando por la Instrucción y el Magisterio nacionales, y se deducirá si ha sido de los primeros o de los últimos en emprender tal obra.*

*\* El material lleva el orden sucesivo de las fechas en que fuera escrito.*

*\* Algo ha sido publicado; pero la mayor parte es inédito.*

EL AUTOR.



# PRIMERA PARTE



PLUMA  
(ARTICULOS VARIOS)



**AL CONTRARIO: SON LOS PADRES DE FAMILIA  
LOS QUE, CON RARISIMAS EXCEPCIONES,  
DESHACEN EN EL HOGAR LO QUE LOS  
MAESTROS HACEN EN LA ESCUELA**



En el sermón que el primero de los corrientes por la mañana predicó el señor Cura en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, haciendo referencia a la «Prohibición Episcopal», de leer periódicos liberales, tergiversando el tema del sermón, y con perjuicio de los maestros, entre otras cosas, dijo: *Lo que los padres de familia hacen de bueno con sus hijos en el hogar, lo deshacen los maestros en la escuela.*

No intentamos ofender la dignidad del señor Cura, no, solamente queremos demostrar que su aseveración carece de exactitud.

Bien sabido es que la mayoría de los padres de familia en nuestro país, no pueden ellos mismos instruir a sus hijos, tanto por atender a los quehaceres domésticos, como porque carecen de las luces especiales que deben transmitirles.

Requiriendo, pues, la enseñanza dedicación y conocimientos especiales, de lo que no disponen, como queda dicho, los padres de familia en su mayoría, y habiendo necesidad de instruir a la niñez, ¿qué hacer? Recurrir a los maestros, a los profesionales, porque éstos disponen del tiempo y de las aptitudes necesarias para poder transmitir a la juventud sus conocimientos.

Luego: los maestros hacen lo que los padres de familia no pueden hacer; es decir, instruir a sus hijos. Los maestros no pueden deshacer lo que los padres de familia no han hecho, porque: donde nada hay hecho, nada puede deshacerse.

Ahora pudiéramos decir lo contrario, saliendo tal vez más exacto que lo que asevera dicho señor Cura: *que la mayor parte de los padres de familia deshacen en el hogar lo que los maestros hacen en la escuela.* Pues careciendo aquéllos de corrección en casi todos los actos de su vida por efecto de ignorancia y por estar casi siempre predispuestos contra los maestros, por creer que éstos tienen la culpa de que se les

exija que envíen sus hijos a la escuela y de que se les multe cuando no los mandan; pasando también sus hijos la mayor parte del tiempo en su compañía, y siendo, además, por naturaleza los niños imitadores de cuanto ven hacer, aunque inconscientemente, es natural que predomine y perdure más en ellos lo malo que toman de sus padres, a lo bueno que toman de sus maestros. Viniendo a constituir lo primero una fuerza destructora de lo segundo; es decir, que la mayor parte de los padres de familia deshacen en el hogar y en sus hijos lo bueno que en ellos edifican los maestros en la escuela.

De manera, pues, que esa tergiversación del señor Cura, da lugar a dos suposiciones: o que habló con ligereza, o que la hizo con dañada intención.

Si, lo primero, malo, porque al hacer uso de la palabra, el orador ha de reparar en lo que va a decir, a efecto de no perjudicar a nadie con sus conceptos. Si lo segundo, malo también, porque en una persona honrada, como creemos que lo es él, no debieran caber malas prevenciones contra nadie.

Si el señor Cura meditara un poco sobre la expresión trascrita, vería que por ella lanza a todos los padres de familia que carecen de criterio, contra los maestros, alejándolos más, así, de la comunicación constante en que aquellos debían estar con éstos para hacer más efectiva la finalidad de la enseñanza.

Sensuntepeque, Sept. 1912.



**DEFENDIENDO AL MAGISTERIO NACIONAL**

**Filípica Parlamentaria.**



Leyendo en un periódico de la capital la crónica de la sesión que el ocho de los corrientes celebró la Honorable Asamblea Nacional, encontramos que el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el Proyecto de Ley presentado por el H. Representante señor don Fernando Aguilar Alvarez, referente a pensiones, etc., para los maestros, fue desfavorable, y que uno de los miembros de dicha Comisión, al dar las razones en que ésta se había fundado para dictaminar en el sentido que lo hizo, dijo: «Con pocas excepciones, no hay maestros en el país. Los maestros se forman en las escuelas normales....»

Si esta afirmación se refiere solamente al profesorado masculino, talvez tenga alguna exactitud; pero si abraza también al femenino, entonces, a todas luces, es inexacta.

En efecto: bien sabido es, que las principales escuelas de niñas y mixtas de la nación, están servidas por profesoras normalistas competentes, quienes se han formado en las «escuelas normales» que desde hace algún tiempo funcionan en El Salvador. No sucediendo lo mismo con las de niños, porque «escuelas normales» de varones muy pocas veces, y por lapsos demasiado cortos, han existido. Razón por la cual los jóvenes no han hallado donde «formarse» para maestros.

Sin embargo, para ser maestro competente, no es *indispensable* ser normalista. Con talento, dedicación y práctica, se puede llegar a ser más que buen maestro. Sin estas tres condiciones, nada valdría la *condición* de normalista.

Muchos maestros empíricos hay que son magníficos. Muchos maestros normalistas hay que son una nulidad, tanto por su saber como por su reputación moral.

En el magisterio, como en cualquiera otra profesión, muchas veces los títulos son nada más que el fruto de la intriga y la bajeza.

Además, la culpa de que no haya maestros normalistas, no la tienen sino los encargados oficialmente de velar por el buen nombre y bien de la Patria. A ellos corresponde llenar todo vacío, introducir mejoras en la cosa pública, tanto para el presente como para el porvenir de la nación.

¡Es imposible recoger cosecha de un árbol que no ha nacido ni se ha sembrado!

«Y cabe premiar,—continúa el mencionado Representante,—a los que dedican toda su juventud a formarse para el magisterio».

Según ésto, el hecho solo de dedicarse a estudiar para maestro, bastaría para ser premiado; aunque no se pres-tasen servicios prácticos en el magisterio. Tal procedimiento, sería como premiar a los militares académicos, aunque no ocurrieran a defender la patria, y se dejara de premiar a los demás militares que fuesen a defenderla con valor y abnegación, sólo por el hecho de no ser académicos.

El premio es para el que lucha y vence. El maestro lucha contra la ig-

norancia y vence con la radiación de su luz moral e intelectual, las tinieblas que despotizan el cerebro y el corazón de la niñez, luego debe ser premiado.

Así lo ha comprendido el H. Representante señor Aguilar y Alvarez, y por eso su empeño en mejorar la condición del maestro.

Harto dicho está,—y da asco repetirlo, pero que debe volverse a decir porque es una verdad contundente,—que la instrucción es la base de la civilización, grandeza y bienestar de los pueblos, y poco importa que ésta sea suministrada por maestros empíricos o por normalistas.

La instrucción misma de los grandes sabios, tuvo por base la árdua labor rudimentaria del maestro, sin la cual les habría sido imposible alcanzar el título de tales.

En El Salvador hay muchos sabios y acaso la mayor parte de ellos recibieran su primera instrucción de maestros que no fueron normalistas.

Y he ahí, el bien que éstos hicieron, por el cual habrían sido premiados, si en aquel entonces se hubiera previsto

el bien que hacían iniciando a los actuales sabios, cuando eran niños aún, en la sabiduría con que hoy sirven y honran a la Patria.

Y ya que la referida Comisión y la Asamblea en general desconocieron estas razones en lo universal, debieron haberlas tomado en cuenta siquiera en lo referente al magisterio femenino, puesto que en la totalidad son profesoras normalistas las maestras que sirven las escuelas del país. Hubiera sido muy justo que así lo hicieran, porque, además, la mujer es digna de toda consideración por su delicadeza y por su posición social, así como porque su campo de acción en los puestos públicos,—a que todos tenemos derecho,— es sumamente reducido.

Los premios no serían gravosos para el erario nacional como lo asevera el Diputado impugnante, porque haciendo una distribución equitativa de éste, siempre habría dinero para todo. Está en la conciencia de todos, que el desequilibrio del presupuesto de gastos públicos, no depende sino de la falta de honradez o tino en la inversión de los fondos.

Habría dinero para todo, y sobraría, como en la Administración del General Menéndez, y no resultaría mal empleado aquel que se invirtiera en proteger la instrucción, uno de los más grandes y justos bienes que los gobiernos pueden procurar para los habitantes del país que rigen.

Y en cuanto a lo de las certificaciones de enfermedad que pudieran obtener algunos profesores mal caracterizados, para que se les jubilara, según objeta el mencionado Representante que impugnó el proyecto aludido, se evitaría mediante una reglamentación bien meditada. Siendo cierto, que no dejarían de presentarse algunos casos de abusos, como nunca deja de suceder en lo tocante al uso de cualquier derecho o facultad.

Si la instrucción primaria,—circunscribiéndonos a ésta,—en nuestro suelo no ha producido los bienes deseables, es debido a que se le ha postergado casi siempre y, en muchas ocasiones, se ha trabajado en su contra.

Y si el magisterio fuera una profesión lucrativa y menos amarga, que

como lo es, y de la cual se pudieran servir los GANGOSOS, entonces tuviera muchos partidarios, bastantes defensores.

Sensuntepeque, 12 de abril de 1913.





EL MAESTRO NO HA DE SER UN SIMPLE  
ORADOR SINO UN APOSTOL  
PARA SUS ALUMNOS



En «El Centroamericano» del 8 de los corrientes, encontramos un bonito artículo editorial cuyo lema es: *Pedagogía Práctica*.

No vamos a rebatirlo, sino a escribir algo sobre el mismo tema, porque nos simpatiza.

En nuestro concepto, el maestro ha de ser, entre los demás seres racionales, el más perfecto, por ser él el encargado de guiar hacia la perfección a los niños que se le confían para su educación.

En su enseñanza no ha de limitarse a pronunciar términos morales, hermosas palabras, sonoros vocablos, fáciles arengas; ni debe reunir solamente unas pocas cualidades o virtudes, sino que ha de ser práctico y depositario universal de lo que debe enseñar y aconsejar a sus alumnos, porque la obra que

se le encomienda es gigantezca, es magna, es la perfección posible.

Y para realizar esa obra, el maestro debe reunir las siguientes principales cualidades, además de las dichas por el señor Sinrot: *sinceridad* en su enseñanza; es decir, que debe hacer lo que aconseja que se haga y no debe hacer lo que prohíbe que se haga, porque de lo contrario al volver el alumno la espalda al aula, olvidará las ficciones del maestro, lo tendrá como un farsante y lo imitará inconscientemente.

*Justicia*: en el ejercicio de las facultades que la ley reglamentaria y la Moral le confieren, porque de lo contrario el alumno lo tendrá como un tirano y se convertirá a la vez en su émulo.

El niño instintivamente es perspicaz, y desde luego comprende cuándo el maestro habla u obra aparentemente o con sinceridad; cuándo obra o habla con justicia o injustamente; cuándo ama a sus alumnos y se sacrifica por ellos y cuándo no los ama y es indolente.

De manera, pues, que a lo dicho por el señor Sinrot, podemos agregar: que el maestro no sólo debe limitarse a

pronunciar esas dos significativas palabras *amor* y *sacrificio*, sino que deben ser cualidades intrínsecas en él, virtudes que deben adornarle, además de las otras dos de las cuatro principales, *amor*, *abnegación*, *sinceridad* y *justicia*, que a nuestro juicio, entre otras muchas, debe tener para que merezca el título de maestro.

Esto es además de la ilustración técnica indispensable que debe poseer, para que su obra sea lo más humanamente perfecta.

Sólo la bondad no bastaría para la realización del ideal pedagógico, y menos sería suficiente la ilustración sin la bondad: las dos cosas deben ir inseparables todo lo posible; siendo preferibles maestros poco ilustrados, pero honrados, a maestros ilustrados pero poco o nada honrados. Porque aquéllos al fin si no hacen hombres útiles tales como se propone la Pedagogía moderna, tampoco los harán perversos, tales como los hacen exclusivamente los maestros moralmente malos.

Amor, abnegación, sinceridad y justicia, han de ser no palabras en boca

del maestro, sino verdaderas virtudes que debe llevar en su alma, en su corazón, para que a manera de rayos luminosos salgan desde lo íntimo de su ser a iluminar el cerebro y la conciencia de sus discípulos: el alma busca al alma; el corazón busca al corazón.

Las enseñanzas ficticias jamás fueron producentes. No han traído más que el extravío, porque conociendo el alumno la falta de veracidad en el maestro, viendo que una cosa *predica* y otra *práctica*, no le tiene fe y ve con desprecio sus doctrinas, sucediendo lo que por consecuencia tenía que suceder: multiplicados los hipócritas, los perversos, en virtud de las simples teorías del maestro hipócrita y perverso.

El maestro ha de amar prácticamente a sus discípulos, sacrificándose por ellos constantemente, sin desperdiciar medio, por quequeño o grande que fuere, para difundir en ellos sus enseñanzas y sin necesidad de recurrir a castigos ridículos y deprimentes que llenen de resentimiento el corazón de sus alumnos.

Debe ser sincero prácticamente. Si dice a sus alumnos: «*No fuméis*», no de-

be fumar él, porque de lo contrario aquéllos atribuirán la prohibición a una simple imposición suya, con lo cual quiere por antojo privarlos del placer que él se proporciona fumando.

Debe ser justo prácticamente. A cada alumno debe concederle lo que le pertenece, aplicarle los castigos reglamentarios equitativamente, cada vez que los merezca, sea hijo de rico, de pobre, suyo propio, de un extraño, de un amigo, pariente o imparcial.

Y esta norma de conducta debe seguir el maestro dentro y fuera de la escuela: consigo mismo, con sus discípulos, con los demás maestros y con la generalidad, para que pueda merecer el honroso título de maestro y obtener frutos apreciables de su obra.

San Salvador, julio 1914.



**IV**

**DE LA SUBSTITUCION DE LA PIZARRA  
POR EL CUADERNO DE ESCRITURA EN LAS  
ESCUELAS**



Cuando leímos un artículo de don Juan Ramón Uriarte, en el cual decía que un pedagogo sudamericano abogaba por la abolición de la pizarra en las escuelas, pensamos que si esa reforma se llevara a cabo en las nuestras, en la actualidad, sería un fracaso.

No somos adversarios incondicionales de tal reforma; pero hasta hoy que nuestras escuelas, en su mayor parte, carecen de asientos adecuados, en vez de adelantar, se retrocedería.

Hemos tenido ocasión, por ejemplo, de visitar las escuelas del Departamento de Cabañas, y, exceptuando las de Sensutepeque e Ilobasco que cuentan con algunos útiles y muebles, aunque arcaicos, hemos visto que las restantes carecen casi por completo de los medios materiales necesarios para la enseñanza, especialmente las rurales, don-

de los niños permanecen sentados en el suelo o de pie durante las clases y teniendo que poner las pizarras sobre sus rodillas al tiempo de escribir.

¿Podrían esos niños escribir en cuadernos, en tales posiciones?

Se ve que no.

Y sería éste, a nuestro juicio, el principal inconveniente para obtener mejores resultados, con el uso del cuaderno, que los que hasta hoy se han obtenido con el de la pizarra.

El uso del cuaderno, aun para los niños que por primera vez van a escribir, nos parece ventajoso, por las razones dadas por el pedagogo que cita el señor Uriarte; pero para conseguir esas ventajas en nuestras escuelas, habría que proveerlas de asientos, aunque fuesen sencillos, por razones económicas, pero adecuados.



Continuaremos escribiendo algo sobre las condiciones higiénicas y pedagógicas de los edificios escolares y so-

bre la competencia del personal docente que encontramos en la visita que tuvimos ocasión de hacer a esas escuelas; así como nos permitiremos también mencionar, simplemente, los medios que nos parecen favorables para su mejoramiento.

Advirtiendo, ante todo, que no abrigamos la mala intención de molestar a ninguna de las autoridades encargadas de velar por la Instrucción Primaria, principalmente a los señores Ministro y Director General del Ramo, pues estamos convencidos de que a ellos les es imposible visitar personalmente siquiera la mayor parte de las escuelas, por lo cual no pueden enterarse de su verdadera situación y tienen que conformarse con los datos que les proporcionan las autoridades subalternas departamentales, quienes pocas veces, o nunca, tienen el valor suficiente para hablar con sinceridad respecto de las escuelas de su vigilancia, sin duda para que no se les inculpe de indolentes en la parte que les toca o porque creen, acaso, que de esta manera se darán por ofendidos en su reputación oficial los refe-

ridos señores Ministro y Director General; debiendo creer lo contrario, es decir, que en vez de darse por ofendidos estos altos funcionarios, porque les dicen con honradez los males de que adolecen los planteles de enseñanza que están fuera del alcance de sus visitas, lo agradecerán, puesto que, encontrándose animados de los mejores propósitos en favor de la Instrucción Popular, pondrán remedio a esos males que, si hasta hoy no han remediado, es porque han estado lejos de su conocimiento.

Tampoco nos anima, al escribir, el deseo de obtener algún puesto en el ramo respectivo, ni de conquistar renombre de pedagogos o escritores, no, lo hacemos solamente porque comprendemos que así laboramos por el bien de la Patria y porque sabemos que estamos en la obligación de contribuir del modo que podamos al mejoramiento de todo aquello que acarree la felicidad a nuestros conciudadanos, tanto en el presente como en el porvenir.

Y escribir en pro del mejoramiento de los planteles, de enseñanza popular,

es laborar por el bien de la Patria, es contribuir a la felicidad presente y venidera de nuestros conciudadanos, los niños que hoy van a las escuelas.

S. S., julio de 1914.



v

CONDICIONES HIGIENICAS Y PEDAGOGICAS  
DE LOS EDIFICIOS ESCOLARES DE.....



En nuestro artículo anterior dijimos que continuaríamos escribiendo algo sobre las condiciones higiénicas y pedagógicas de los edificios escolares y sobre la competencia del profesorado que encontramos en esa ocasión que tuvimos de visitar las escuelas del Departamento de Cabañas; lo mismo que dijimos que mencionaríamos, simplemente, los medios que creíamos convenientes para el mejoramiento de todo ello.

Sin embargo en el presente sólo trataremos de las condiciones higiénicas y pedagógicas de dichos edificios, dejando lo demás para tratarlo en artículos siguientes.

Hemos de decir, pues, que los edificios escolares del Departamento de Cabañas, en su mayor parte, carecen de las condiciones requeridas por la pedagogía para el servicio a que están des-

tinados; pudiendo hacerse excepción del de la Escuela de niñas de Ilobasco, que es amplio, con suficientes departamentos bien iluminados, buena altura, ventilados y bien aseados.

Sigue a éste el de la Escuela de varones de Sensuntepeque, que es también amplio, alto, ventilado, iluminado; pero con departamentos insuficientes y menos estético.

Entre los restantes del Departamento hay algunos que no tienen más que una sola puerta, el piso sin ladrillo, las paredes no sólo sin pintura sino sin repello, agujereadas y sucias; el artesón, hundido o roto, da paso al agua de las lluvias; las aulas estrechas, oscuras, bajas y sin ventilación, y pocas veces estos edificios con más de un departamento.

Esto, en lo tocante a los edificios de las escuelas de los pueblos; que en cuanto a los de las rurales, para muestra basta este botón: techo pajizo, artesón con grandes agujeros por donde penetran las lluvias y el sol; el suelo continuamente húmedo y hediondo porque los cerdos hacen de él, por la no-

che, su pocilga; sin paredes ni de tierra ni hojarasca siquiera.

Todas las tardes la maestra abandona este local para irse a su residencia, teniendo que venir todos los días por la mañana a barrer las inmundicias que dejan los cerdos y demás animales que en él pernoctan; comprendiéndose, desde luego, qué clase de atmósfera es la que respira esa pobre niñez que ahí recibe su escasa ración de enseñanza.

\*  
\* \*

Ahora bien. ¿Podrá el maestro en tales circunstancias trabajar con ahinco y difundir con eficacia su enseñanza y los alumnos recibirla ventajosamente?

Puede asegurarse que no.

Por lo menos esa enseñanza tiene que ser muy incompleta y defectuosa.

Incompleta, porque en aulas desaseadas, estrechas, oscuras, húmedas, sin ventilación y hasta hediondas, el espíritu del maestro tiene que estar como agobiado por un enorme peso y no

† — Pluma y Verbo.

podrá, por consiguiente, desplegar sus energías, y el de los niños, que es como el pajarillo inquieto que gusta de luz, aire y espacio bastante para revolotear alegremente, tiene que estar también enfermo. Por lo cual ellos aparecerán tristes, displicentes, perezosos, decaídos, y no podrán por tanto, recoger la enseñanza del maestro.

El estado psicológico de maestros y alumnos influye poderosamente en el aprovechamiento del tiempo en la enseñanza.

Defectuosa tiene que ser también esa enseñanza, porque como no se dispone de los elementos físicos, químicos e higiénicos, como lo son la luz, el aire y el aseo, tan indispensables para la actividad fisiológica del individuo, maestros y alumnos tienen que adoptar posiciones forzadas—que comprometen el funcionamiento natural de la vista, de la respiración, de la circulación de la sangre y que afectan grandemente, en fin, el organismo en general—para poder utilizar en sus trabajos la escasa luz y el poco aire que penetran por una sola o muy pocas puertas, o para evi-

tar la obscuridad y el aire viciado que respiran en aulas estrechas y por ocupar y estar rodeados de un suelo y paredes polvorientos.

En cuanto a los patios y recintos de recreo, hay también muchos defectos y deficiencias que contrarrestan el avance de las escuelas.

\*  
\* \*

¿Y cómo remediar el mal?

Pues, construyendo edificios que, aunque fueran sencillos por razón de economía, reunieran las condiciones que requiere la Pedagogía Moderna: bastante elevación y suficientes puertas para la renovación constante del aire y para que penetre la luz necesaria; paredes pulimentadas y blanqueadas aunque fuese con cal por no poderse—por economía—pintarlas al óleo, y el piso empavimentado bien que fuera con ladrillo de tierra, al ser imposible verificarlo con cemento o madera, a fin de evitar el desprendimiento fácil del polvo, que

todo lo invade e infecta, y con patios amplios y de superficie igual para la comodidad de los juegos y ejercicios recreativos de los niños.

\*  
\* \*

Sería de desearse que al poner en práctica la construcción de tales edificios, se encargara del manejo de los fondos destinadas para ese fin, a comisiones compuestas de personas particulares, honorables y bien intencionadas en favor de la Instrucción Pública, para que se invirtieran todos exclusivamente en la obra, quedando los alcaldes y los gobernadores reducidos a desempeñar el papel de interventores.

Esto exclusivamente en lo que se refiere a la construcción de edificios escolares, que para las demás obras de progreso están las juntas de fomento, como es sabido.

Y nos parece conveniente así, porque se nos asegura que en otros tiempos,

al encarar esta clase de obras a los alcaldes o a los gobernadores,—quienes desempeñaban, como hoy, los cargos de presidentes de las juntas y de las comisiones de educación, respectivamente,—a título de autoridades, hacían como querían y lo que les parecía con dichos fondos. Se imponían como autoridades y estaban así por encima de todo aquel que, comprendiendo su mal manejo, quisiera hacerles observaciones o ponerlo en conocimiento de las autoridades superiores correspondientes y castigaban con graves ultrajes al que se atrevía a hacerlo; principalmente cuando los gobernadores asumían también las comandancias departamentales, entonces, todo se hacía, se resolvía y se disolvía con la razón *militarmente*.

La práctica era ésta: se escogía entre los carpinteros, albañiles, etc., etc., al que consideraban capaz de prestarse para encubrir sus malos manejos, y éste ocupaba, a la vez, obreros que reunieran las mismas cualidades que él.

Y he ahí las planillas semanales bien legalizadas, en las cuales aparecían diez, veinte, treinta y más obreros diaria-

mente, no siendo en verdad sino en número inferior.

Advirtiendo que su falta de honradez en el manejo de las cosas públicas, les hacía llevar su fraude hasta en los textos, papel, mapas y demás útiles y enseres que el Supremo Gobierno enviaba para el servicio de las escuelas; y por eso no era extraño—ni lo es aún—ver en la residencia particular del señor alcalde, del señor gobernador, del señor comandante y hasta de los empleados dependientes y particulares allegados a ellos, libros, papel, esferas, mapas, etc., etc.

¡Medios de enseñanza, arrebatados a la niñez para hacer, con tan incalificable proceder, más difícil su aprendizaje y más costosa al maestro la difusión de sus conocimientos! ¡Medios de enseñanza que representaban el valor de una parte del Tesoro Público destinada al bien común de los salvadoreños, al mejor porvenir de la niñez, y que el acto de desviarlos del fin para que fueron destinados, constituye un engaño del subalterno para con su superior, constituye un robo, un delito de lesa juventud.

De manera, que aunque el Supremo Gobierno se interesara en proveer a las escuelas, de edificios y del menaje necesario para su buena marcha, de nada servía, porque los fondos se defraudaban y los pocos útiles que recibían, eran el sobrante del reparto que de ellos se hacía en las gobernaciones y en las alcaldías.

Y no obstante, el recibo por gastos de escritorio de tales oficinas, siempre se cobraba.

Ojalá que los señores Ministro y Director General del Ramo tomaran en cuenta estas razones que la observancia nos ha sugerido y pudieran evitar que se volvieran a cometer tan abominables abusos.

S. S., julio de 1914.



**vi**

**COMPETENCIA DEL PROFESORADO DEL  
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**

**CONSIDERACIONES GENERALES**



En el presente artículo trataremos, como lo prometimos en el anterior, de la competencia del profesorado que encontramos en nuestra visita que tuvimos ocasión de hacer a las escuelas del Departamento de Cabañas.

Hablaremos en términos generales, y no con especificación, para no herir el amor propio de ninguno de aquellos profesores, porque, al fin, a nuestro modo de ver, en nuestro país, los maestros ineptos no tienen ellos la culpa de serlo, pues no ha habido más que por cortos lapsos escuelas normales, en donde no pudieron todos hacer sus estudios profesionales, sino que los hicieron unos pocos, que son a los que puede llamárseles competentes. Siendo cierto también que muy raros de éstos concluyeron sus estudios, quedándose los demás a medias o al principio.

No habiendo habido, pues, un profesorado competente, honorable y suficiente para servir todas o la mayor parte de las escuelas del país, y habiendo sido necesario que funcionaran para sostener el buen nombre de la Nación en lo que respecta a la Instrucción Popular, se tuvo sin duda que ocupar no sólo a simples aficionados, sino que también a individuos viciosos, o fue porque no se tuvo interés en seleccionar el personal.

En esto suponemos también culpables, en los departamentos, a los presidentes de las juntas de educación, que muchas veces recomiendan a sus favoritos, sean como fueren, sólo por que son personas *condescendientes*, de quienes se sirven, por lo regular, para arreglar a satisfacción sus *asuntos*; habiendo sido más insistente esta práctica en aquellos tiempos en que las comandancias estaban anexas a las gobernaciones departamentales, porque entonces todo se *militarizaba*.

Ahora bien. Si un individuo solicita una escuela y se le da, no tiene él la culpa de que se le dé, porque estando

obligado a mantener su existencia, es natural que ocurra a donde sabe o cree que se le puede dar ocupación.

¿Y cuándo han estado llenas todas las plazas escolares?

Las autoridades encargadas de vigilar la Instrucción, han sido, pues, las culpables de que no haya suficiente número de maestros y de que éstos tampoco sean competentes, porque no fundaron ni sostuvieron permanentemente escuelas normales en donde la juventud pudo haberse formado para el magisterio. Y han tenido asimismo ellas la culpa de que las escuelas hayan estado servidas por maestros ineptos y viciosos, porque no escogieron con imparcialidad, de entre los solicitantes o recomendados por las autoridades inferiores o por los amigos, las personas honradas y las más idóneas para servir las, si no bien, al menos lo mejor posible.

Los viciosos de ninguna manera debiera admitirseles en el magisterio. Sería preferible que permanecieran cerrados los planteles de enseñanza, antes que poner a su frente el mal ejemplo y la corrupción.

\* \* \*

Resulta entonces que se tropieza con tres dificultades para el buen servicio de las escuelas: escasez de maestros idóneos, ineptitud de muchos de los que las sirven y corrupción en algunos de los que las sirven o pueden servir, competentes y no competentes.

¿Y cómo subsanar tales dificultades?

A nuestro modo de pensar, la primera podría remediarse fundando, a todo trance, escuelas normales; la segunda, nombrando inspectores técnicos, laboriosos, sin vicios, amanerados, que enseñen pacientemente a los maestros, puesto que guiar, dirigir, enseñar a los maestros es su misión.

Nada de pedantes ni viciosos para las inspecciones escolares, porque esta clase de individuos sólo sirve para vejar al profesorado sin miramientos de ninguna especie.

Y la última dificultad pudiera subsanarse separando y no admitiendo absolutamente a maestros pervertidos, fueren o no competentes.

\*  
\* \*

Hasta aquí en términos generales, y en cuanto al profesorado de Cabañas, —exceptuando dos o tres maestros que por su completa ignorancia técnica, su indolencia absoluta, el mal trato que daban a sus educandos, y por su conducta viciada merecían que se les destituyera,—el resto, todo era más o menos competente. Y sobre todo, muy laborioso y honrado. No faltando sino la presencia más frecuente de los inspectores, para que su obra fuese más benéfica. Pero inspectores como ya dijimos, amanerados, justicieros, laboriosos, inalcohólicos; en una palabra, honrados, correctos y competentes, para que puedan enseñarles los métodos, sistemas, reglas, formas y procedimientos naturales o pedagógicos, de manera práctica, con clases modelos, y que les tracen con el buen ejemplo la norma de conducta que debe seguir el maestro en el ejercicio de su sagrada misión.

S. S., agosto de 1914.



## **VII**

### **IMPORTANCIA DE LA FRECUENCIA DE LAS VISITAS INSPECCIONALES DE EDUCACION PRIMARIA**

### **JURISDICCION DE LAS FACULTADES DE LAS JUNTAS Y DE LAS COMISIONES DE EDUCACION**

**5—Pluma y Verbo.**



Dijimos últimamente que para que la obra del profesorado del Departamento de Cabañas fuese más benéfica, no faltó sino que las visitas de los inspectores fueran más frecuentes.

En efecto. Si el maestro es capaz, necesita ser conocido por una autoridad en la materia,—como es de suponerse lo son los inspectores,—para que se le haga justicia y esté a salvo de los informes inexactos que, por ignorancia o prevención, suelen dar, de los maestros, las juntas y las comisiones de educación. Y decimos por ignorancia y prevención, porque es muy raro que dichas corporaciones estén compuestas por miembros que entiendan de pedagogía y que no sean adversarios de los maestros. Casi siempre carecen de los conocimientos suficientes y de buen fon-

do moral para calificar atinada e imparcialmente.

Si es laborioso el maestro, por las mismas razones dichas, necesita de las visitas frecuentes del inspector.

Si es inepto, también las necesita, para consultar sobre sus dudas, para recibir a menudo clases modelos y para trabajar con más acierto y a mejor satisfacción.

Si es indolente, mucho más necesarias son tales visitas, tanto para obligarlo a trabajar aunque sea por el temor de que se le destituya, como para separarlo de su puesto, si no da muestras de corregirse o resultare que adolece de otros hábitos perniciosos.

En este caso, más que en los otros, son interesantes para el gobierno y los padres de familia las visitas frecuentes de los inspectores, pues así se pondría coto a la explotación fraudulenta con que minan el tesoro público los maestros indignos; se pondría remedio al mal que ocasionan a la niñez no sólo haciéndola perder lastimosamente el tiempo entre los muros de la escuela, sino que contagiándola de corrupción con el mal

ejemplo, y se evitaría asimismo el desprestigio que acarrearán al magisterio los maestros viciosos. El buen comportamiento de la mayoría de los miembros de una institución, no basta en muchos casos para la buena fama de ésta; mientras que el deshonor de unos pocos, casi siempre lo lleva toda la institución a que pertenecen. Esto es absurdo; sin embargo así sucede; la observancia diaria de los hechos de la humanidad nos lo está demostrando.

\*  
\* \*

Y ya que mencionamos al principio de este artículo las juntas y las comisiones de educación encargadas de vigilar la instrucción primaria en las cabeceras y demás poblaciones departamentales, nos parece oportuno consignar aquí nuestro modo de pensar sobre la jurisdicción de sus facultades, para evitar que incurran en el error allí apuntado, y es así: que solamente había de encargárseles la vigilancia de las

escuelas, sobre hacer efectiva la concurrencia de los niños a ellas y sobre la conducta moral del maestro, en lo tocante a su constancia en el trabajo, a su trato con los alumnos y los padres de familia que tengan que ponerse en contacto con él por asuntos escolares, y en lo tocante también a su acuerdo con los compañeros de labor; cosa, ésta, de tanta trascendencia entre los miembros del personal docente de una escuela, para la buena marcha de la enseñanza, para el orden y la disciplina y, sobre todo, para el ejemplo vivo que debe darse a los alumnos respecto de la armonía en que debemos vivir con los demás.

Esto, especialmente, y sin perjuicio de las otras facultades que a dichas corporaciones confiere el Reglamento de Educación Primaria; pero con privación de la de juzgar la competencia del profesorado. Dejando ésto exclusivamente a los inspectores o delegados.

Los informes rendidos por los inspectores o delegados, por considerarse los más exactos y justicieros,—dado por sentado que los inspectores y delegados

son personas aptas y honradas,—interesan vivamente al maestro culto y laborioso, porque lo estimulan y lo hacen concebir la esperanza de mejorar en pro de su reputación, de su posición social y pecuniaria; anhelo del cual carecen sólo aquellos que han perdido la idea del bien y el amor a la felicidad.

San Salvador, agosto 1914.



**VIII**

**IMPORTANCIA DE LA DURACION DE LAS  
VISITAS INSPECCIONALES DE EDUCACION  
PRIMARIA**

**ORGANIZACION DE LAS INSPECCIONES ESCOLARES**

*Consideraciones generales*



Reflexionando un poco más sobre las visitas escolares de los inspectores de instrucción primaria, vemos que también es indispensable que tengan la duración necesaria en las escuelas, según su categoría, a fin de que aquéllos puedan enterarse concienzudamente de la marcha y necesidades de cada una de éstas

En esa ocasión que visitamos las escuelas del Departamento de Cabañas, este hecho no podía verificarse, primero, porque la zona escolar que le tocaba a cada inspector era muy extensa; le correspondía, si mal no recordamos, dos departamentos, por zona, a cada uno. Y si a esto se agrega lo accidentado de la topografía de algunos departamentos, como lo son los de La Unión, Morazán, Cabañas y Chalatenango, donde, en su mayor parte, las vías

de tránsito no son sino veredas, se comprenderá que les era poco menos que imposible visitar siquiera una vez por semestre y a la ligera, las escuelas de su zona; dejando casi siempre sin visitar las cantonales.

El segundo inconveniente que se les presentaba para hacer más prolongadas sus visitas, era lo reducido del tiempo que se les señalaba, seis meses, para el desempeño de sus funciones.

Ocurría muchas veces, que aun estando algunas escuelas a la vera del camino que seguían, no las podían visitar, por la premura en que andaban.

De manera que no se daban cuenta ni aproximada, mucho menos exacta, de la situación de los planteles que se les encomendaba.

\*  
\* \*  
\*

¿Y cómo remediar el mal? Aumentando el número de inspectores, para reducir las zonas a un departamento, en la región del país aludida, (La U-

nión, Morazán, Cabañas y Chalatenango), pues por estar éstas en uno de los ramales más intrincados de la Cordillera de los Andes, los caminos son muy malos y hacen bien difícil y tardío el tránsito; cosa que la sensatez exige que se tome en cuenta al organizar el servicio de las inspecciones escolares.

El segundo inconveniente que se presentaba, o sea lo reducido del tiempo que se les señalaba a los inspectores para responder por su zona escolar, pudo haberse remediado ampliando a un año, por lo menos, ese período.

Y entonces habrían podido efectuar en cada plantel siquiera dos visitas por período, lo justamente prolongadas, para poder presenciar los trabajos de los maestros en todas las asignaturas de los programas, dar clases ejemplares en todos los grados y materias y proporcionar modelos para los diversos libros que constituyen el registro escolar, en caso de que éste no se llevara en debida forma; tendiendo especialmente la mirada al «Diario», «Tesis» o «Memorandum del Maestro», porque es el verdadero

reflector de la capacidad, constancia y laboriosidad del profesor.

---

A propósito. A muchos maestros, aun normalistas competentes, les hemos oído expresiones nada favorables para este libro, el cual, según parece, consideran como una pesadilla, como un yugo hostil; pero en nuestro concepto, aunque acrecente la labor diaria del maestro, es este libro muy interesante y debe sin pretexto alguno formar parte del registro escolar.

---

Otro mal que palpamos en la mutación de zona de los inspectores cada seis meses, es que al final del año a ninguno de los dos que durante él funcionaron en la misma zona, hubo de poder hacérsele acertadamente acreedor al encomio o censura por los buenos o malos resultados de la enseñanza.

El que funcionó, por ejemplo, durante el primer semestre, bien pudo haber alegado que él encausó atinadamente las

escuelas; pero que como en seguida llegó el otro, éste les dio un impulso contrario.

El que funcionó durante el segundo semestre, hubo también de haber podido disculparse con idénticas razones cuando los resultados fueron malos. Y cuando fueron buenos, cada cual pudo haberse atribuido las ejecutorias que originaron el éxito y reclamar para sí el premio correspondiente.

Para evitar, pues, esta anomalía, a cada inspector debió de habersele entregado su zona por un año, por lo menos, para que respondiera, sin excusas, de los resultados anuales.

\*  
\* \*

Todo lo que dejamos dicho y mucho más, sin duda, ha estado al alcance de los señores Ministros y Director General de Educación Primaria, y acaso no se pudo poner en práctica, por razones de economía; pero hubo de tenerse presente, que todo gasto razona-

ble hecho en pro de la instrucción popular, es de gran provecho, así para los gobernados como para los gobernantes, porque:

*Pueblo instruido, es pueblo sensato, es pueblo grande, es pueblo pacífico: es pueblo humanamente feliz.*

Y la gloria de la felicidad de los pueblos, lo mismo que la triste fama de su desgracia, de su postración o retroceso, la llevan siempre, irremisiblemente siempre, sus gobernantes.

San Salvador, agosto 1149.

**DEL<sup>o</sup> RETARDO DE LA PROMOCIÓN DE LOS  
NIÑOS EN LA ESCUELA**

**CARTA PEDAGÓGICA**

**6—Pluma y Verbo.**



Sensuntepeque, mayo de 1915.—Señor don Juan Ramón Uriarte, Director de la REVISTA DE LA ENSEÑANZA.—San Salvador.—Distinguido señor: Perdóne Ud. que sin tener el honor de ser amigo suyo, me tome la facultad de escribirle la presente para felicitarlo por su trabajo pedagógico inserto en el N° 2 de la *Revista de la Enseñanza*, correspondiente a abril del año en curso, y de la cual es Ud. muy competente Director.

No soy pedagogo, pero como simple aficionado, lo primero que busco en periódicos y revistas que llegan a mis manos, son los escritos pedagógicos, sin duda porque el magisterio ejerce sobre mí una atracción poderosa.

Las causas de esta atracción sé, más o menos, cuáles son; pero no considero del caso referirlas

Al solo recibir, pues, la revista, registré ávidamente sus páginas y me encontré con su referido trabajo. Lo leí, y le aseguro a Ud., que me ha gustado en extremo, porque veo que Ud. señala uno de los males más graves de que adolece nuestra enseñanza popular, cual es *la retardación* del ascenso gradual o anual de los niños en la escuela.

Todas las razones dadas por Ud., con relación a la naturaleza, causa, fin y remedio de este *crimen de lesa pedagogía*, las considero exactas.

Así creo que es como debe escribirse sobre tal materia en El Salvador: *para las escuelas de El Salvador, para la enseñanza en El Salvador, para el magisterio de El Salvador*. No se debe andar con que en Suiza, Francia, Alemania, España, etc., etc., se hace de tal modo, y que por eso debe hacerse lo mismo en El Salvador. No, nada de eso. Hay que tomar en cuenta que esos países, para llegar a su actual grado de cultura, han tenido que venir ascendiendo paso a paso, y que así, por naturaleza, por ley evolutiva, tiene que suceder a cualquiera otro país.

El Salvador es un país muy joven, que necesita evolucionar para llegar a su perfeccionamiento posible. A éste no podrá llegar, en materia de enseñanza,—como en ninguna otra,—con solo decretar reglamentos y programas, que son un ridículo remedo de los de otros países. Se necesita tiempo y un propósito constante para conseguirlo.

Es necesario ir con paciencia, constancia, sensatez y buena fe,—principalmente,—desterrando del organismo escolar las graves dolencias que le aquejan, tales como la que Ud. señala, e implantando las reformas, y adoptando las medidas convenientes, según las circunstancias nacionales.

Mientras tanto, nada se conseguirá, y aunque se decreten los mejores reglamentos y programas, y aunque los maestros se sepan éstos de memoria y los desarrollen al pie de la letra, maravillosa y *mecánicamente*.

Los adelantos obtenidos, entre tanto, en las escuelas, serán nulos, serán instantáneos, serán mientras pasan los exámenes y aunque éstos parezcan brillantes. Entre tanto, serán las escuelas al-

go así como una exhibición cinematográfica, que se les verá moverse, pero será maquinalmente, sin ese movimiento vital que imprime el principio orgánico de los seres animados y conscientes.



No condeno en manera alguna los reglamentos y programas extranjeros; no, muy buenos serán para sus países respectivos; lo reprochable, por absurdo y contraproducente, es el espíritu de insensata y servil imitación. No digo tampoco que se haría bien con omitir absolutamente tales reglamentos y programas, porque sé que los países atrasados deben tomar ejemplo de los que van a la vanguardia de la civilización; pero solamente deben tomar el ejemplo; esto es, que los procedimientos empleados por éstos para alcanzar su perfección, los deben tomar aquéllos, como una guía, como una orientación, en ciertos casos. Pero sirviéndoles siempre de base de acción, ante

todo, las circunstancias nacionales, como ya dijimos, y las cuales son: el personal docente, los edificios escolares, el material de enseñanza, el clima, las estaciones, etc., etc., que influyen poderosamente en el progreso, estancamiento o retroceso de la enseñanza.

La enseñanza, para que sea efectiva, debe adaptarse no sólo a la suerte en general de las naciones, sino también a las condiciones especiales de cada ciudad, villa, pueblo, caserío y, si es posible, a cada casa de escuela, principalmente donde éstas no se han construído a propósito.

A la vez yo, señor Uriarte, encuentro, además de las causas anotadas por Ud., otra que contribuye indefectiblemente a la *retardación de las promociones de los niños en las escuelas*, y es: la falta de suficientes profesores. Porque vea Ud.: en una escuela donde sólo hay, por ejemplo, tres profesores, no se podrá—por razón de disciplina y organización escolares—atender más que a otros tantos grados; y habiendo sólo tres grados, no podrá ningún alumno, en esa escuela, hacer

estudios correspondientes a los grados superiores.

Sintiendo por Ud. francas simpatías, por su intensa labor en beneficio de la juventud, esperanza de la Patria, me es grato suscribirme de Ud. muy atto. s. servidor.

1915.

**x**

**LAS VACACIONES Y HORAS LECTIVAS  
ESCOLARES**



Habiendo observado lo que se ha dicho y se ha hecho de las vacaciones y horas lectivas escolares, e inspirándonos vivo interés la instrucción popular, vamos nosotros también a ocuparnos del mismo asunto.

Cuando el señor Uriarte, por medio de su artículo «El año escolar.—Ocasión de reformarlo», dirigido al señor Ministro de Instrucción Pública desde las columnas de «La Prensa», sugería la idea de una reforma al año escolar, pensamos que se vería el asunto con el detenimiento que merecía, por tratarse de uno de los resortes escolares de cuyo funcionamiento depende en gran parte el éxito de las labores respectivas, por estar en un período administrativo durante el cual el Jefe Supremo del Estado ha prestado decidido apoyo a la instrucción de la juventud

y por ser una persona versada y sincera en materia de enseñanza, como lo es el señor Uriarte, la sugiriente de tal idea, y creímos que se llevaría a efecto, si no en lo general, en parte al menos, la reforma propuesta. Mas hemos visto que sucedió algo distinto, es decir, dejar las vacaciones en su tiempo *tradicional* y retrotraer las horas lectivas por la mañana y trasferirlas por la tarde.

(Pero antes de continuar, debemos agregar a nuestras frases preambulares, lo siguiente: que hablamos en cumplimiento de los deberes que el civismo impone a todo ciudadano honrado, para que labore en bien de su patria, y de ninguna manera como autoridad en materia tan delicada).

Agregado este paréntesis, decimos, pues: que parece que el señor Uriarte no va extraviado en su idea de que se pongan las vacaciones en los meses calurosos del año, como lo son marzo y abril, a efecto de utilizar los restantes,—durante los cuales la temperatura es más benigna,—en los trabajos lectivos, para que éstos sean más fruc-

tuosos, pues bien sabido es, que la temperatura benigna favorece el ejercicio de las facultades intelectuales y que la ardiente las contrarresta, participando éstas del sopor que padece el organismo durante el calor.

Y este es el caso, precisamente, al cual nos hemos referido en algunos de nuestros artículos «Por la Instrucción Popular», publicados en «El Centroamericano» en 1914, al decir que para que las labores escolares fueran fructuosas, debía tomarse en cuenta el clima, las estaciones, las costumbres y otras circunstancias nacionales.

El señor Uriarte opta, primero, porque dicha reforma sea sólo para las zonas ardientes, y después, en su mismo artículo, dice, que *lo mejor sería que fuese general*. Y nosotros optamos por lo primero, por parecer más en consonancia con las circunstancias nacionales. O, digamos de una vez: la República Escolar, podría dividirse en dos zonas: una ardiente y otra templada; en aquélla los trabajos lectivos anuales deberían empezar el 1º de mayo y terminar el último de febrero, para que

las vacaciones fuesen en marzo y abril, que por ser los meses más calurosos del año, son menos malos para el descanso que para el trabajo mental; y en ésta, es decir, en la zona templada, comenzarían los mismos trabajos el 1º de febrero y concluirían el último de noviembre, para que las vacaciones fuesen en diciembre y enero.

Las razones que encontramos en favor de esta parte de nuestra opinión, son: que el calor de marzo y abril es casi imperceptible en los lugares frescos y no presenta inconveniente para las labores del personal escolar, pues puede éste levantarse desde temprano de la mañana a preparar sus trabajos lectivos; mientras que el frío que hace en los lugares frescos, en diciembre y enero, es intenso por la mañana y está demostrado que ocasiona resfriados, catarros, jaquecas, o por lo menos, mucho malestar, y es una necesidad permanecer abrigado siquiera hasta las seis de la mañana; lo que ya es un inconveniente para que maestros y alumnos se pongan a tiempo a preparar sus trabajos.

Además, dividido así el territorio escolar en las dos zonas precitadas, se podría obtener también la ventaja de la reciprocidad docente entre el personal enseñante de una y otra zona, así: se le recomendaría y facultaría a los maestros en descanso, para que pasasen a la zona en labores, a visitar las escuelas, a efecto de que los unos conociesen los métodos, formas, sistemas, reglas y modos de enseñanza de los otros; consiguiendo así la uniformización y avance de la enseñanza, porque los menos instruidos aprenderían de los que más supiesen, e iría asimismo desapareciendo el egoísmo y la pedantería de que adolece la mayor parte del profesorado, por causa del aislamiento en que generalmente vive, y vendría también, como consecuencia necesaria, su acercamiento y solidaridad, en virtud de las relaciones amistosas que se establecieran entre sus miembros.

Pero,—se diría, tal vez,—dividido así el territorio escolar, el Director General del Ramo y los inspectores de instrucción primaria no descansarían, porque habiendo escuelas funcionando, ten-

drían ellos que estar atendiéndolas, pues puede suceder que en las zonas *inspeccionales* estén comprendidas escuelas de una y otra zona climatológica; y nosotros contestaríamos: que el Ministro de Instrucción Pública, los otros Ministros de los diversos ramos administrativos, los demás empleados y aun el mismo Presidente de la República, tampoco descansan, porque las vacaciones son un privilegio exclusivo para los maestros y los alumnos, concedido por la razón y la justicia, en atención a lo árduo de sus labores.

\*  
\* \*

Pasemos ahora a lo de las horas lectivas.

Que éstas sean de las tres a las cinco de la tarde, parece muy propio para ambas zonas y nada en oposición a las costumbres y demás circunstancias nacionales; pero que las de la mañana sean de las siete a las diez, ya parece pasarse, como se dice co-

munmente, al otro extremo; pues por huir de un calor atribuido a esas horas que nada tiene de contrarrestante a las labores escolares, se cae en una contradicción diametralmente opuesta a la costumbre general de los habitantes del país, de tomar el desayuno a las siete de la mañana, y querer que lo tomen antes de esa hora acostumbrada.

Al comenzar las labores a las siete de la mañana, será necesario abrir los planteles a las seis, hora en que debe suponerse que maestros y alumnos estarán ya desayunados; pero esto, además de ser contrario a la costumbre general de tomar el desayuno a las siete, como queda dicho, hace pensar en la dificultad con que tropezarán las personas encargadas de dar los alimentos, para obtener los víveres antes de esa hora en que están cerradas aún las tiendas donde se venden y no podrán proveerse de ellos; sin perjuicio del hecho de tener que madrugar a preparar el desayuno.

Ahora, suponer siquiera que el personal escolar puede ir a trabajar sin desayunarse y comer hasta las diez,

al regresar a casa, o que podrá llevarse este alimento a los planteles, ya es el colmo de lo absurdo, y no es necesario enumerar siquiera las inconveniencias, malos efectos y peores resultados de tal práctica.

Cuando se trata de leyes, reglamentos y programas de enseñanza, como de cualquiera otra naturaleza, o de reformas a éstos, deberían siempre tomarse muy en cuenta las circunstancias nacionales, para obtener el éxito, porque de lo contrario, siempre se irá al fracaso, como lo irá demostrando la experiencia.

Sensuntepeque, abril 1918.

**XI**

**EL CONCURSO DE PEDAGOGOS PARA  
INSPECTORES DE INSTRUCCION PUBLICA  
PRIMARIA, NOS PARECE ARBITRARIO,  
RIDICULO E INSUFICIENTE**



Con presencia del artículo de don Ceferino Alberto Osegueda, publicado en el Diario “La Palabra”, No. 533, que lleva por mote “Algo sobre el Concurso de Inspectores de Instrucción Pública”, vuelve a despertarse en nosotros el deseo que, desde que tuvimos noticia de este concurso, sentimos de escribir algo refiriéndonos a él; y satisfaciendo ahora ese deseo, vamos a externar nuestras ideas sobre el particular.

En aquel entonces no lo hicimos, porque pensamos que alguno de los profesores titulados o no titulados, pero competentes, se ocuparían de tal asunto. Mas no ha sido así. Siendo el señor Osegueda el único—que nosotros sepamos—que de dicho concurso se ha ocupado.

El silencio del resto del profesorado de primaria, al tratarse de un asunto

tan importante, puede interpretarse de dos modos: que poco o nada le importa que se lleve a cabo tal concurso, o que es bueno que se lleve a término, y el señor Osegueda, por lo que se ve, no sólo es de este parecer, sino que aplaude tal disposición. Y nosotros, desacordes con uno y otro parecer, hablamos por los que callan, defendiendo la dignidad y la reputación del maestro salvadoreño, que, no obstante la pésima atmósfera, el desamparo y la desunión en que vive, realiza la obra redentora de la primera enseñanza. Y observando que esas cosas tienden a pasar sobre nosotros, como el viento puede pasar por un campo yermo y desolado, queremos, como buenos ciudadanos que deseamos ser, hablar por los intereses de la Patria.

En la exteriorización y sustentación de este nuestro parecer, estamos y nos veremos indudablemente solos; pero poco se nos da: lo hacemos en la creencia de que laboramos por el bien de la nación y de ninguna manera con miras personales.

\*  
\* \*

He aquí nuestra tesis.

Los profesores titulados y los prácticos, reconocidos como competentes por su talento, vocación y cultura técnica, deben ser tenidos como profesionales, tanto, como lo pueden ser los abogados, los médicos, los ingenieros y todos los demás individuos de las otras profesiones que no necesitan de someterse a concurso de competencia para desempeñar los cargos o empleos de sus respectivos ministerios.

Cabalmente, los diplomas que exhiben son los comprobantes de su competencia, y así como sería arbitrario y ridículo establecer concursos de abogados y de médicos, por ejemplo, para poderles confiar los cargos de magistrados de la Corte, de las Cámaras y de jueces de 1a. instancia a los primeros, y de directores de los hospitales, de médicos forenses y militares a los segundos, también nos parece arbitrario y ridículo llamar a concurso a

los pedagogos para poder cederles los puestos de inspectores de instrucción primaria, toda vez que con sus títulos comprueban su competencia.

Y si éstos no son suficientes para comprobar sus aptitudes profesionales ¿qué clase de títulos debe exigirse a los miembros que van a componer el Tribunal Examinador y Calificador en tal concurso? ¿De qué modo los miembros de ese tribunal van a comprobar su competencia superior capaz de calificar a los competentes, si los títulos de éstos no son suficientes para ser tenidos como tales?

Sin embargo: imaginémonos por un instante que hay un tribunal más técnico que los profesionales que van a ser examinados y calificados por él, ¿y de la parte moral de aquéllos qué se va a hacer? ¿se dejará olvidada? ¿se hará a un lado y se darán inspecciones a aspirantes de la más pésima conducta sólo porque salieron muy bien en sus exámenes de concurso?

Ah, este aspecto del asunto, para nosotros, es de suma importancia y no debe dejarse desapercibido, por la sen-

cilla razón de que sería preferible tener una nación ignorante, pero buena, a hacer de ella un conglomerado de individuos científicos, pero viciosos, serviles, indolentes, en una palabra, malos, cuya maldad la aprendieran de maestros asimismo malos, quienes, aunque impartieran mucha ciencia, fueran tolerados, en su maldad, por inspectores, que en fuerza de ser de conducta viciada, no pudieran corregir lo que no enmendaran con el ejemplo personal.

\*  
\* \*

Con estas pocas razones apuntadas, nos parece suficiente para quedar demostrada la evidencia de nuestro aserto; es decir, que hay arbitrariedad, ridiculez y deficiencia en el *Concurso de Inspectores de Instrucción Pública*.

Hay arbitrariedad, en cuanto a que sólo *porque sí* se hace caso omiso de los diplomas profesionales del profesorado, quedando desechados aquéllos sin previas razones ni declaración legales

de su inutilidad, y prevaleciendo, por consiguiente, nada más que la voluntad del jefe o jefes inmediatos del ramo.

Hay ridiculez en cuanto a la presunción de que el tribunal referido será más técnico que los profesionales que van a examinarse ante él; que deben, por tanto, los miembros que van a integrar ese tribunal, contar con diplomas que acrediten su superioridad, y que, por consiguiente, ¿cuándo han obtenido y dónde están esos diplomas?

Y hay deficiencia, por cuanto que, el tantas veces mencionado tribunal, parece que su cometido será examinar y calificar a los concursantes solamente en cuanto a su capacidad técnica, haciendo abstracción de su conducta, así privada como pública.

Esta es nuestra humilde opinión; pero sentiríamos mucho gusto y agradecimiento con que se nos hiciera ver que estamos equivocados.

**XII**

EXCITATIVA AL PROFESORADO PARA  
QUE LABORE POR SU DIGNIDAD, POR  
SU REPUTACION Y POR LA PATRIA



## MAESTROS SALVADOREÑOS:

Laborad con interés por el bien de la Patria! Afanaos por dar una eficaz orientación al ramo en que servís! Intervenid y discutid, como hombres honrados, los asuntos que atañen a vuestro ministerio! Poned vuestra pluma, así como ponéis vuestro verbo, al servicio de los intereses de la juventud que a vuestros cuidados está confiado el principio de su porvenir!

No seáis indiferentes, no guardéis silencio en las cuestiones latentes, como la de que tratamos. No aceptéis ciegamente todo lo que viene de arriba, sólo porque viene de arriba, como infalible, como última palabra. No, no creáis que todo lo que viene de arriba, por solo el hecho de venir de arriba, es perfecto e inmutable. No, si los de arriba, como los de abajo, son hombres, y por tanto, pueden errar.

Hoy tenéis libertad de imprenta, aprovechadla en bien de vuestra Patria y de la institución a que pertenecéis. Y si los periódicos no os brindan sus columnas para vuestros escritos, fundad el vuestro, asociándoos como buenos hermanos para sostenerlo. Haced uso de la prensa, pues para ello no tenéis más que ser correctos, es decir, expresar vuestras ideas, vuestros sentimientos y la verdad, sin insultar y sin ofender sistemáticamente. Pero escribid, escribid; dignificad el magisterio: vuestro campo de acción no sólo es el aula, es también la prensa: sois apóstoles, y el apóstol enseña en estos modernos tiempos los principios de sus doctrinas ayudado de su eficaz colaboradora, la prensa.

Despertad, maestros, no viváis en esa apatía criminal en que vivís; tened ideales y haced de vuestros ideales, vuestro evangelio.

El indiferentismo es atributo propio de la mediocridad, del servilismo y la vileza, que se conforman o satisfacen con el mendrugo que tienen asido y poco les importa la dignidad, la reputación y el bien de la Patria.

No sigáis la máxima de los logreros, que dicen: «Mi dignidad, mi reputación y mi Patria, todo lo constituye sólo mi pan; allí donde hallo mi pan, allí está todo para mí»,

¡Qué horrible máxima! ¡No la sigáis!

Que vuestra dignidad, que vuestra reputación, que el bien de vuestra Patria, lo constituya una intensa labor que os acarree la gratitud de vuestros compatriotas, que os haga perdurar en la memoria del conglomerado de individuos beneficiados por ella, por vuestra intensa labor.

Haced, pues, maestros salvadoreños, de vuestra profesión, vuestro evangelio.

Hablad, discutid, escribid y *enseñad a todas las gentes* de vuestra Patria, como inspirados apóstoles, como verdaderos maestros.

Que ya no siga siendo el magisterio *la tabla de salvación* de los naufragos del vicio, ni el recurso de los que no encontrando una plaza de sacristán, de alguacil o de policial, se improvisan maestros.

Haced del magisterio el hermoso campo donde se cultiven corazones e in-

teligencias, para cosechar energías, para recoger civismo. Sí. Haced del magisterio el taller metálico y vibrante donde se templen almas al sacro fuego de vuestra vocación, donde se forjen espíritus al golpetear sonoro de vuestro martillo técnico.

Forjad almas, espíritus, conciencias, inteligencias, seres capaces de bastarse a sí mismos, seres que triunfen de las miserias de esta vida.

Sensuntepeque, diciembre de 1920,

## SEGUNDA PARTE

8—Pluma y Verbo.



# VERBO

(BREVES DISERTACIONES ESCOLARES)



I

FORJEMOS NUESTRA FELICIDAD



La felicidad en el hombre es la suma de todos los bienes disfrutables por él, como son los placeres, el contento, la satisfacción, la paz, la tranquilidad de conciencia, etc., etc.

La felicidad es el ideal supremo del hombre desde que adquiere el uso de la razón; ese ideal supremo es el fin de su existencia y hacia él dirige o cree dirigir sus pasos para alcanzarlo cuanto antes.

Pero sucede muchas veces que en busca de ese bien no sólo no lo encuentra, sino que además se precipita en el abismo de la desgracia.

¿Y en qué consiste el fracaso? Simplemente en que no conoce la senda por donde ha de encaminar sus pasos.

Y es así cómo se explica el crimen, el vicio y la indolencia en que cae el hombre completamente ignorante o el

instruído que carece de cultura ética. Tanto aquél como éste no comprenden que en el crimen, el vicio y la indolencia encontrarán su desgracia; no, al contrario, piensan que allí está su felicidad. Y por eso se les ve constantemente en busca de las demás criaturas para hacerles males, en vez de solicitarlas para proporcionarles bienes. ¡Ah, pero la cárcel, el patíbulo y el hambre, como consecuencia de su error, bien pronto vienen a demostrarles que la felicidad no consiste en la delincuencia, en la práctica de los vicios ni en vivir sin trabajar!

¿Y es posible que el hombre pueda ser feliz?

Ciertamente. Porque ningún sér de la creación terrena goza de los atributos y facultades del hombre. Tiene un corazón capaz de elevarlo no sólo a una nobleza positiva, sino que también a una nobleza espiritual, tanto por los sentimientos de amor hacia las demás criaturas, como por el mal que puede dejar de hacerles y por los grandes bienes que con ellas puede practicar.

Posee una inteligencia capaz no sólo de hacerle conocer los medios de alcan-

zar su dicha material, es decir, de vivir con la mayor comodidad posible, sino que también de hacerlo conseguir una dicha intelectual,—si así podemos llamarla,—permitiéndole cruzar los espacios y escudriñar el Universo; haciéndolo potente, poderoso, para arrancar a la naturaleza los secretos de las bellas artes; haciéndolo, en fin, partícipe de los atributos del Creador, con la posesión de la sabiduría humana, que es un destello de la Sabiduría Eterna.

\*  
\* \*

¿Qué debe hacer, pues, el hombre para conseguir su felicidad?

Alejar de sí el mal fondo y la ignorancia, lo cual se consigue cultivando el corazón y la inteligencia.

¿Y cómo se cultivan el corazón y la inteligencia?

El corazón se cultiva llenándolo de buenos sentimientos y desterrando, a la vez, de él los malos sentimientos; y la inteligencia se cultiva con conocimientos científicos y estéticos.

Teniendo buenos sentimientos el hombre puede practicar el bien y obtener en cambio el aprecio de sus semejantes, y desterrando de su corazón los malos sentimientos, es incapaz de hacer mal a nadie, viniendo esto a ponerlo a salvo de la venganza en su contra.

Y he aquí, en parte, la felicidad del hombre: la satisfacción de ser querido y de verse libre de las dificultades y sufrimientos a que el hombre de malos sentimientos se ve constantemente expuesto, pues teniendo malos sentimientos no espera más que la ocasión propicia para perjudicar a los demás, y perjudicando a los demás, éstos tienen que perjudicarlo, a la vez, en venganza, puesto que no todos los hombres son tan magnánimos que se diga para perdonar al que de alguna manera los ofende, o tiene que recibir en cambio las penas impuestas por la ley como justa compensación de sus actos.

Cultivando el hombre su inteligencia, se hace apto para afrontar y vencer las dificultades que se le presenten en el decurso de la vida, y para conseguir de manera favorable los medios necesari-

rios para su subsistencia, y se relega, al mismo tiempo, del trabajo rudo a que por su ignorancia se ve sometido el jornalero, por ejemplo; se salva, siquiera, en parte, de la explotación de los que viven a expensas del ignorante; se libra de la necesidad de ejercer una profesión indigna y degradante, como sucede al haragán que, rehuyendo las faenas rústicas y siendo incapaz para desempeñar empleos o cargos que requieren instrucción, se presta para espía, esbirro, verdugo u otros oficios semejantes de que necesitan los déspotas, los detentadores de la ley, los bribones, en una palabra, para estar sobre los demás y para vivir de los demás; y, por último, cultivando el hombre su inteligencia, se evita de incurrir en faltas, crímenes o delitos que lo lleven justamente a la cárcel, al patíbulo o al sufrimiento de otras penas dolorosas y afrentosas, y sólo será criminal y soportará las consecuencias de su maldad cuando así lo quiera.

Podría suponerse que somos utopistas, según el desarrollo de nuestra tesis; pero seguramente no es así, por-

que dado el caso de que todos fuéramos instruídos y teniendo entonces la necesidad de servirnos nosotros mismos, puesto que no habría ignorantes a quienes encomendar los quehaceres rústicos, se tendría la ventaja de que en los espacios temporales que nos dejaran libres nuestras faenas, podríamos entregarnos a meditaciones científicas, al placer de la lectura, de la escritura, de la resolución de problemas; a la clasificación de minerales, plantas y animales; al dibujo, a la música, a los cálculos astronómicos; a la visita intelectual de todos esos habitantes luminosos que pueblan el espacio; a las discusiones filosóficas; y, en fin, a tantos otros placeres que proporcionan las ciencias, las artes, las letras, el estudio de la humanidad misma y la contemplación de la naturaleza y del universo entero.

Instruyámonos, pues, y seamos honrados, que así forjamos nuestra felicidad.

Sensuntepeque, 1908.

II

LO QUE DIJE A MIS ALUMNOS CUANDO  
ASESINARON AL PRESIDENTE  
DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO



## QUERIDOS NIÑOS:

En estos momentos de dolor, en que todos sentimos colmados de pesar nuestros corazones por la trágica muerte del ilustre varón que gobernó al país, apenas dos años, porque, desgraciadamente, mano criminal vino a interrumpir su obra redentora; en estos momentos de suprema ansiedad para nuestros espíritus por la pérdida de una de las figuras más salientes del escenario político del país, no sé, mis amados niños, si sepa o pueda encontrar palabras adecuadas para referirme al doctor Manuel Enrique Araujo; a ese hombre extraordinario, que por su gran corazón, sus virtudes ciudadanas, su raro talento, su ecuanimidad, su férrea energía, su probidad y demás prendas morales, merece que se le hagan los

elogios más cumplidos y que sean éstos en un estilo acabado y en el más puro lenguaje.

Sin embargo, su espíritu dilecto no gustó de vanos discursos ni de declamaciones falsas; recibirá, pues, de nosotros, como supremo y piadoso homenaje, en esta hora que en medio de nuestras labores consagramos a su memoria, lo que más le agradó, lo que más usó: las palabras sinceras.

Como simple hombre, queridos niños, el doctor Araujo fué bondadoso; como médico sirvió con abnegación a la humanidad doliente; como ciudadano estuvo siempre en favor de la causa popular, no obstante de haber sido acaudalado, circunstancia que a la casi totalidad de los de esta condición los hace ver, si no con inquina, por lo menos con indiferencia o menosprecio los intereses comunes de la nación. Como Presidente laboró con tesón y verdadero tino en todos los ramos de la administración pública; abolió las prácticas viciadas de administraciones anteriores que hicieron del poder una odiosa institución inquisitorial y usufructua-

ria y de la Nación, la víctima de la deportación, del garrote, de la cárcel, de la zoga, del plomo y de la especulación. Renovó e innovó y puso al Estado en el derrotero de un amplio y seguro progreso. En fin, en todas las etapas de su vida, fué honorable y talentoso, por lo cual supo ser caballero, médico, ciudadano y mandatario.

Su labor en todo sentido fué brillante.

En dos años, no cumplidos, pudo hacer en favor de la Patria lo que casi todos los Presidentes juntos, durante la vida autonómica de ésta, no pudieron hacer.

¡Ah, de cuántos gobernantes, aunque fuese en pobre lenguaje, como el que ahora usamos para elogiar a la figura política de quien nos ocupamos, pudiera decirse otro tanto y con la sinceridad con que lo hacemos!

¿Cuántos gobernantes como el doctor Araujo podrán resistir el supremo examen de la Historia para darles su fallo imparcial, su definitivo juicio y señalarles el puesto que merecen en la galería de sus páginas?

¡Ah, queridos niños, creo que no nos

equivocamos, la Historia, como hoy nosotros, también le hará justicia!

\*  
\* \*

A menudo, niños míos, se confunde al verdadero político, poseedor de relevantes méritos, con el farsante que busca en la cosa pública, nada más que la satisfacción de sus degeneradas ambiciones. Y este error consiste en la falta de ilustración y en la inconsciencia de nuestras democracias; su ignorancia les hace ver en cada ambicioso que saltá a la *politiquería*, un *leader* de sus legítimos derechos; y así van estos pobres pueblos, por el camino de su vida, cayendo de precipicio en precipicio, tropezando de escollo en escollo, gimiendo bajo el peso de sus infinitas desgracias y dejando tras sí jirones de carne viva, regueros de sangre humeante.

¡Qué doloroso, queridos niños! Pero estos mismos sufrimientos nos dicen que es necesario ser perspicaz en saber distinguir al verdadero del falso político.

*El verdadero político es aquel que posee la ciencia de manejar los asuntos públicos con el mayor provecho y con el menor daño posibles para todos y cada uno de los habitantes de un país; mientras que el falso político, como el vocablo mismo lo indica, es aquel que se sirve de la farsa, la mentira o el engaño, tanto para llegar al poder, como para gobernar.*

¿Tiene el verdadero político necesidad de la farsa para llegar al poder y para gobernar?

No. Porque sus méritos son intrínsecos.

El verdadero político siempre es sincero, y he allí por que casi siempre es necesario buscarlo, no en los tumultos, sino en los templos del trabajo, pues siendo honrado, vive consagrado a su labor profesional y no se desatiende de ella sino para ir a cumplir sus demás obligaciones.

El falso político, o farsante, no lo hace así; éste se ofrece y anda siempre en los tumultos o los provoca para hacerse conocer, y como no tiene méritos, se hace adular por otros que

compra o sugestiona con halagos o falsas promesas.

El farsante nunca es un ciudadano honrado, ni llega a ser buen mandatario; porque así como se sirve del engaño para llegar al poder, así también su actuación en él tiene que ser el eterno dolo, la farsa constante, el enredo repugnante.

El farsante no se mueve sino en busca del *becerro de oro*, éste es su eterna aspiración.

El gobierno de los falsos políticos es odioso, porque como los tales no tienen dotes para mandar y no los guía sino esa ambición rastrera del *becerro de oro*, cometen desaciertos sobre desaciertos, con detrimento de los intereses del desdichado país que cae bajo su dominio. Cometan crueldad sobre crueldad; los negocios públicos son turbios; en fin, el gobierno que estos desgraciados hacen, es un desbarajuste, es una bancarrota.

Los falsos políticos siempre son déspotas, porque como repugna su farsa y nunca falta quien se las enrostre, y haciéndoles su misma falta de honra-

dez sentirse ofendidos con ello, recurren a las persecuciones, al exilio, a las torturas y a otros recursos más, infamantes, para acallar la murmuración, para hacer el silencio en su derredor.

¡Ah, pero qué silencio tan funesto del que se rodean! No parece sino que una bandada de aves de rapiña, torvas y sombrías revolotean por los contornos de la residencia de estos miserables cuando están en el poder!

¡Pero qué silencio, repitamos, tan espeluznante en el que se hunden estos infelices! ¡Cómo han de percibir el *zhuu-zhuu* siniestro de la horripilante ave de la inquietud al cernerse sobre sus cabezas!

¡No hay duda: los falsos políticos, los farsantes, como todo criminal empedernido, son presa de una odiosa fatalidad!

Por eso cuando aparece un gobernante de la talla del doctor Araujo, que gobierna sabiamente, que reconquista para su pueblo los derechos perdidos; que consagra toda su existencia al servicio de sus conciudadanos; que engrandece su país; que marcha sin des-

fallecer por el sendero que trazan la justicia, la ley, la conciencia y la razón, llevando alta la frente y puras las manos; por eso, digamos, cuando aparece un gobernante así, los pueblos lo idolatran y lloran de verdad su muerte.

Por eso nosotros sentimos hondamente la muerte del doctor Araujo, porque fué el valiente soldado defensor de los intereses republicanos, porque no especuló con el poder, porque amó a sus conciudadanos y se hizo amar por ellos, porque fué todo energía, todo corazón, buena fe, sinceridad, progreso, actividad, en una palabra, porque todo él fué bien para la Patria.

Fué tan grande en su gobierno, que en la Historia brillará, como brillan los astros de primera magnitud en el fondo infinito del espacio. . . . .

¿Y siendo así—me diréis,—por qué lo mataron? Y yo os diré: Porque también los buenos tienen sus enemigos, que son los malos. Los malos son las tinieblas, los buenos son la luz. Y las tinieblas odian la luz. Y así como las tinieblas se tragan la luz con sus tenebrosas fauces para que reinen las

sombras, así los perversos matan a los buenos para que reine la maldad, para que prevalezca el crimen.

\*  
\*\*

Conservemos, pues, en nuestra memoria y en nuestros corazones, el recuerdo y el intenso cariño que merece ese prócer y mártir, ese gran patricio que llevó por nombre MANUEL ENRIQUE ARAUJO.

Convenzámonos: es uno de los hijos predilectos de la fama: la gloria lo consagrará.

Sensuntepeque, de 1913.





COLON, GEN!O



SEÑORES, SEÑORITAS, CABALLEROS: DISTINGUIDO PERSONAL DOCENTE: QUERIDOS NIÑOS:

La Sociedad de Maestros del Distrito, cuya directiva tiene su asiento en esta ciudad, recibió instrucciones de la Dirección General del Ramo, para que celebrara el aniversario del Descubrimiento de América, entre otras cosas, con disertaciones apropiadas, dirigidas a los alumnos de las escuelas, para despertar en ellos, según nos parece, el amor a la Historia y a la celebridad; para encender en sus espíritus el sentimiento de admiración por los hombres excepcionales, como Cristóbal Colón, que han sido gloria de su patria y de la humanidad entera, y para fijar de modo más indeleble, en su memoria, esa fecha importantísima de la Historia Universal.

Nuestra disertación, pues, se dirige especialmente a los escolares; es algo así como el desarrollo de un punto de los programas respectivos; y por eso hemos querido escribirla en lenguaje sencillo; y por eso, y acaso principalmente por nuestra ineptitud, no está revestida de la pompa literaria con que los buenos oradores engalanan sus discursos encaminados a complacer las exigencias estéticas de los sentimientos adultos.

Señores: Colón y Descubrimiento de América, son dos ideas correlativas, que convergen, se estrechan y confunden en un punto determinado, que es la célebre fecha: *12 de octubre de 1492*.

El asunto es propicio para tratarlo desde tres puntos de vista principales, que son: o hablando de Colón, biografiándolo, o hablando del descubrimiento de América y sus consecuencias históricas hasta la presente fecha, o hablando de las dos cosas a la vez; pero considerando que en esas tres fases el asunto es materia de enseñanzas en las escuelas, por lo cual debe ya ser conocido por los niños, y en la con-

vicción de que nada nuevo agregaríamos a lo dicho por sus maestros con suficiente elocuencia en las clases, nos hemos decidido a tratarlo desde un cuarto punto de vista que nos parece haber encontrado, y ése es, el mismo *Colón*, pero *en concepto de Genio*.

Y nuestro propósito, al buscar y tratar bajo un nuevo aspecto el asunto del Descubrimiento de América, es nutrir con algo nuevo las facultades ideológicas de los educandos, y despertar en sus tiernos espíritus, el amor, la admiración y una santa reverencia hacia esos seres extraordinarios que se llaman genios; así como excitar en ellos el anhelo por la distinción y el deseo de sobresalir del nivel común. Y para ver si logramos nuestro intento, comenzamos por definir qué es genio, en la acepción en que tomamos el vocablo.

Genio, Señores, según nuestro modo de pensar, es el individuo que concibe ideas sublimes, que realiza obras extraordinarias y corona empresas admirables.

Generalmente se dice, que el genio es un ser predestinado; es decir, que

desde que Dios le concede la existencia, incluye en él, de hecho, la grandeza.

Nosotros no lo creemos así; sino que su grandeza es efecto de las mismas facultades intelectuales con que todos, o la mayor parte de los demás hombres, nacen, y de las mismas virtudes morales que todos pueden cultivar.

Conceder al genio innata la grandeza, es considerarlo insensato y como un simple instrumento a través del cual se manifiesta la Voluntad y la Sabiduría de la Providencia Divina; y entonces resulta que los diamantes, las perlas y otras cosas que apreciamos y que con su belleza nos muestran el poder de esa misma Divina Providencia, son otros tantos genios. Cosa verdaderamente absurda y falsa.

Desde que Dios creó al hombre, puso en él las facultades intelectuales y las virtudes morales que podían elevarlo hasta lo inconmensurable. Y el genio no ha sido más que ese hombre extraordinario que cultivó y practicó conscientemente y con esmero esas facultades y esas virtudes que le concedió su Creador.

¡Ese hombre extraordinario es Colón!

Ahí lo tenéis desde niño cultivando consciente y esmeradamente su inteligencia con el estudio especial de tratados geográficos y de marina, y poniendo en práctica la virtud de la paciencia, de la constancia y de la fé en sus propias aptitudes, y lleno su espíritu de vivo entusiasmo por la gloria, concibe dos ideas sublimes: la de la redondez de la tierra y la de la existencia de otro continente

Se propone alcanzar un fin, que es encontrar ese otro continente, y lo encuentra aunque fuese a costa de mil vicisitudes y después de vencer infinitas dificultades.

¡Ah, cuántas sombras fatídicas; cuántos enemigos implacables; cuántas fuerzas ocultas, desconocidas, misteriosas, se oponen siempre a la realización de la grandiosa obra del genio!

¡La envidia, el odio, la burla, el desprecio, la calumnia, la murmuración, la ingratiitud; todo, todo le persigue, le fustiga, le acosa y le asedia implacable, incesantemente!

¡Pero Colón, como todo genio, triunfa de sus odiosos enemigos y asciende y llega hasta la cumbre de la gloria y recibe en sus sienes, de la ruidosa fama, la brillante corona de la inmortalidad!

¿Y qué hizo Colón para vencer a sus enemigos?

Llamar en su auxilio la paciencia para soportar los insultos y las burlas de la plebe y de los sabios de su tiempo, que lo llamaron loco.

¿Y qué fué lo que hizo a Colón entregarse a los estudios y proponerse llegar hasta ese otro mundo que vió con los ojos de su alma a través de lo ignorado?

Su entusiasmo por la gloria.

¿Cómo fué que consiguió Colón al fin los recursos que necesitaba para llevar a término su empresa?

Su constancia.

¿Y qué fué, por fin, lo que principalmente contribuyó al coronamiento de su obra?

Su fé inquebrantable.

Por eso se ha dicho, que si ese mundo, cuya existencia Colón adivinó, no

hubiese existido, Dios lo habría creado para premiar la fé inquebrantable de Colón.

¿Y quién sabe si a esta noble virtud del ilustre genovés no se debe la existencia de la hermosa América?

Y estas facultades y virtudes, queridos niños, que sirvieron a Colón para llevar a término la empresa extraordinaria que le conquistó el título de genio, son las mismas que han llevado a la celebridad a Cervantes, a Newton, a Alighieri, a Napoleón y a otros tantos genios, bien que fuese por vías diferentes.

Mis queridos niños: estos hombres-genios son la gloria de su patria y aun de la humanidad entera; ellos han conquistado, para una y otra, impercedera fama, y con sus creaciones sublimes, con sus raros inventos, con sus descubrimientos importantísimos y sus obras gigantescas, han sabido demostrar que la especie humana es la más perfecta y altamente poderosa de la tierra.

Amad la memoria de esos seres luminosos.

Admirad su grandeza y pronunciaid sus nombres con santa reverencia, y guardad en vuestra mente el recuerdo de sus extraordinarias obras.

Y no olvidéis que esos genios fueron niños también como vosotros, y que por eso estáis en la posibilidad de haceros célebres como ellos, y no dudéis que llegaréis a serlo, sí, como ellos, fomentáis en vuestro espíritu el amor a la gloria; si cultiváis con esmero vuestra inteligencia, si llamáis en vuestro auxilio la paciencia, la constancia y, sobre todo, esa fé inquebrantable, esa noble virtud que llevó hasta la esplendente gloria, al ilustre genovés.

Sensuntepeque, 12 de octubre de 1914.

## ATOMO FUNERARIO

LO QUE DIJE A MIS ALUMNOS CON MOTIVO  
DE LA MUERTE DE DARIO



¡Ha muerto Rubén Darío . . . !

¡Es una pérdida irreparable . . . !

Más de una vez el nombre de este ilustre americano ha vibrado en vuestros oídos al pronunciároslo mis labios entre los nombres de otras personalidades dignas de admiración por su rara grandeza.

Y aunque la luz de su cerebro, radiante como el sol, la deje reflejada en las muchas obras que produjo; y aunque el ardor de su genio, vibrante como el rayo, esté condensado en las innúmeras páginas que deja; y aunque el fuego de su alma, sublime como el arte, quede ardiendo en los libros preciosos que escribió, no obstante de todo eso, decimos, su ausencia de esta vida es hondamente lamentable, es profundamente sensible.

Cuanto más hubiera vivido, tanto más secretos habría arrancado a la poesía, esa suprema deidad de la belleza, de quien él se enamoró divinamente, y a quien él cautivó sublimemente.

Darío, más que a *Los Raros*, pertenece a *Los Únicos*.

Como el sol se eleva para brillar en el cielo, Darío se elevó para brillar en el arte.

Cual Grecia se enorgullece de Homero; como Italia se gloria con Dante; Alemania, Inglaterra, Francia, España y Portugal se honran con Goethe, Shakespeare, Hugo, Cervantes y Cármoens, así Nicaragua, Centro América, América toda, se ufanan con Darío.

Su nombre sonó por todo el orbe, con esa sonoridad con que restallan las olas impetuosas que se rompen en las rocas graníticas de las playas colombinas.

Su fama cruzó toda la tierra, cual los vientos cruzan los continentes y los mares.

Su verbo brotó copiosamente de su alma altísima, como brota el fuego a torrentes de los cráteres enhiestos de las montañas andinas . . . . .

Fue un genio que se ansió conocerse, que se detuvo a vérselo, que se le admiró, que se le amó por los amantes del verdadero arte, y que se pensó detenidamente, asombradamente en él; y que aunque fuera asaeteado por la envidia de la mediocridad, él, con el casco acerado de su pegaso gigante, aplastó irresistiblemente a esta horrible serpiente venenosa.

La lectura de sus versos proporciona un placer exquisito. Son fuente rumorosa de belleza mitológica y de sublimidad moderna. Son la enseñanza vibrante del maestro divino. Son la abnegación sagrada del bienhechor heroico que extrae de la esencia de su ser el néctar finísimo de su vida para verterlo en el corazón del triste, del desconsolado, del fastidiado de la vida, del claudicante, y alentarle, regenerarlo y hacerle comprender que la dicha intensa no ha de buscarse en el vicio nefando, sino en los goces dulcísimos del arte.

Darío fué, además, honrado, generoso, caballero en la extensión total de la palabra; abnegado, en fin un ente

singular, ÚNICO, que a la alteza de su genio artístico, reunió la perfectibilidad moral. Y ésto es lo que lo hace llegar a la altura a que se elevan sólo LOS ÚNICOS.

Su existencia no fue puñal, no fue injuria, no fue veneno, no fue calumnia, no fue usurpación, no fue despotismo, ni estrangulación, ni fue ludibrio para ningún hermano.

Vivió intensamente, únicamente para lo bueno, para lo divino.

Los laureles con que ciñó su sien no se marchitarán jamás ni perderán su aroma, porque fueron regados con las aguas cristalinas de Castalia.



—¿Y qué pensáis vosotros que sentiría este egregio americano cuando a su paso por los lugares más civilizados de la tierra se le tributaba culto;—cuando oía los ritmos de las músicas triunfales;—cuando se le ovacionaba estruendosamente como a un prín-

cipe glorificado por la humanidad entera;—cuando veía las áureas frentes inclinarse reverentes al paso de su caravana olímpica, cabalgando en centauros y en immaculados cisnes;—cuando las hojas mensajeras del vocablo reñían cual *ménades ardientes* por obtener la honra de ser las anunciadoras del arribo, del paso y de la despedida del garrido poeta?

— . . . . .  
—¡Ah, sí! Una satisfacción muy grande . . . ! Pero sabéis qué pienso yo cuando contemplo estas personalidades?

— . . . . .  
—Pienso en los seres que les dieron vida; en sus venturosos padres. Pienso en la satisfacción inmensa, en la dicha desbordante de su corazón, de su alma, al contemplar aun de la eternidad, los triunfos de sus esclarecidos hijos. Y al mismo tiempo pienso en los desventurados padres que dan vida a hijos perversos que apuñalan, que envenenan, tiranizan, estrangulan y llevan con sus crímenes el dolor, las lágrimas, el sufrimiento y aun la muerte hasta el hogar pacífico del inocente.

¡Infelices padres. . . . ! Deben sentir la más horrible pena, la más terrible afrenta, los tormentos más horrosos en su corazón y en su alma, aun de ultratumba, al presenciarse los negros crímenes de sus monstruosos hijos!

Así pienso yo cuando contemplo al glorificado y al maldito!

\*  
\* \*

Ahora decidme: ¿Entre quiénes quisierais figurar vosotros?

— . . . . .  
— Ah, sí, entre los glorificados como Darío. Tenéis razón. Y no dudéis que podéis llegar a serlo. Quered y veréis. ¡Darío fue niño cual vosotros!

1916.



## PRIMEROS POBLADORES DE EL SALVADOR

Los pipiles fueron la última tribu inmigrante, la cual, enviada por Ahuitzol, monarca mexicano, con el pretexto de hacer el comercio, pobló las costas del Pacífico. La verdadera misión de esta tribu, al ser enviada por su rey, fue espiar a los quichés, cachiqueles, zutugiles y mames, de quienes dicho rey quería hacer sus tributarios, reduciéndolos por las armas. Plan de conquista que fracasó, por haber muerto prematuramente el presunto conquistador. Mas los pipiles ya no regresaron a su patria, sino que se quedaron en estas regiones.

Los pipiles se fueron haciendo un pueblo numeroso, y notándolo los quichés, los cachiqueles, los zutugiles y los mames, les hicieron la guerra para exterminarlos; pero ellos se defendieron y lograron quedar en su puesto, ya organizados en nación.

Fue su primer jefe Cuahumichín, a quien, poco después de nombrado, mataron, por haber querido restablecer los sacrificios humanos a usanza de México.

Fue sustituido Cuahumichín con Tutecotzimit, hombre afable, inteligente y

activo, que reformó el gobierno disminuyendo los impuestos, creando un consejo de estado, promulgando la ley por la cual tocaba el derecho de heredar el trono al primogénito; en fin, introdujo otras muchas reformas con las cuales dio a su reino una organización muy avanzada.

Este reino se extendió: desde el Michatoya, al Occidente, hasta el Lempa, al Oriente, y desde el Pacífico, al sur, hasta el mismo Lempa, al Norte.

A la venida de los españoles, este era el reino o señorío más extenso e importante que había en lo que es hoy El Salvador. Sin embargo a Pedro de Alvarado le costó menos su sujeción que la de los chaparrastiques, pues éstos no quedaron conquistados sino hasta 1530, con la fundación de San Miguel.

1916.



TODOS EN LA NATURALEZA SE CONSOLIDAN  
PARA LLENAR UN FIN

APRENDAMOS DE ELLA A CUMPLIR NUESTRA  
MISION SOBRE LA TIERRA

11—Pluma y Verbo.



Si a semejanza del filósofo nos detenemos a observar los seres, desde el átomo hasta el Altísimo Creador del Universo, descubrimos que en todos ellos, ya en sí mismos, ya en relación de unos a otros, está puesta en práctica la sociabilidad para cumplir un deber, para llenar una necesidad, para alcanzar un fin, bien que lo hagan consciente o inconscientemente; pero siempre encontraremos en ellos la unión o los veremos reunidos.

Así tenemos al átomo reuniéndose a otros átomos para formar la molécula; la molécula uniéndose a otras para formar los cuerpos; los cuerpos agrupándose para formar las sociedades.

¿Y cómo podría un sólo átomo formar una molécula, una sola molécula, formar una piedra,—por ejemplo,—y una sola piedra igualar la superficie de las

calles de nuestras poblaciones; formar los arranques sobre los cuales descansaron los imponentes y bellos edificios con que Grecia y Roma enorgullecieron sus históricas ciudades? ¿Cómo hubiera podido Egipto, cuna de la civilización humana, con una sola piedra construir su esfinge y sus legendarias pirámides, monumentos eternos que desafían despectivamente, siglo a siglo, las furiosas tempestades y la saña implacable del tiempo que todo lo corroe, que todo lo destruye?

¿Cómo pudiera una sola molécula formar los filones que dan la plata, el oro, para fabricar la moneda que sirve para efectuar las transacciones comerciales; que dan los preciosos metales con que se fabrican las valiosas joyas con que nuestras madres, nuestras esposas, nuestras prometidas, nuestras hijas y nuestras hermanas se adornan para realzar más su hermosura?

¿Cómo una sola molécula hubiera podido formar las enormes masas de hierro y bronce con que la heroica Alemania ha fundido la armazón de los submarinos, de los zepelines y las gi-

gantescas piezas de artillería con que se defiende bravamente de sus enemigos y los deshace con fuerza aplastante e irresistible?

Y continuando en observación de modo semejante, encontraremos que siempre lo grande resulta de lo pequeño, de aquello, al parecer, insignificante; pero todo, en virtud de la unión, de la solidaridad.

La gota de agua reunida a otras más, forma el arroyo que da las cristalinas aguas para apagar la sed; forma el caudaloso río que serpentea graciosamente por la comarca; forma el lago que con sus ondas tranquilas y sus verdes riberas, embellece el paisaje e invita al artista a hacer uso de su pincel para trasladar su imagen al lienzo; forma los grandes océanos, cuya inmensa superficie no ha alcanzado aún a conocer el hombre y cuyo lecho aun mucho más dista de ser escudriñado por la audacia humana.

Una nota musical unida a otras, forma el acorde; éste unido a otros, forma la armonía, y ésta con otras, forma los bellos pasajes de las admira-

bles obras con que el genio inmortalizó los nombres de Mercadante, Wagner y Beethoven. Una sola planta no formaría el verdor con que se adorna la tierra; un solo grano de trigo no proporcionaría la harina suficiente para el pan que se consume; una sola nube no formaría la tormenta que lleva la lluvia por amplias regiones para humedecer la tierra y enriquecer las fuentes; un solo grano de arena no podría formar los muros donde se estrella el ímpetu de los océanos y donde las bravías olas, se convierten en leve espuma; un solo hueso no formaría el esqueleto humano, de modo que el cuerpo tomara las diversas posiciones que toma; ni un solo músculo, un solo tendón pudieran dar las energías para todos los movimientos del cuerpo; un solo cuerpo celeste no podría llenar todo el Espacio ni iluminar el cielo como lo hace el conjunto de astros que brillan y se mueven día y noche en concierto admirable, universal.

En fin, Jesucristo mismo no quiso El solo predicar su Doctrina Redentora, sino que se reunió a doce hombres más

para que le ayudasen; Dios mismo, el mismo Altísimo Creador no está solo en el Trono Celestial, sino que está con el Hijo y con el Espíritu Santo, rigiendo los destinos del Universo.

Y discurriendo de idéntica manera sobre los diversos entes de la materia ponderable e imponderable del Cosmos, que dejamos sin citar, encontraríamos siempre puesta en práctica la sociabilidad.

¿Y qué dice todo esto a nuestra razón y a nuestra conciencia?

Que la sociabilidad, la unión o la solidaridad, son indispensables para alcanzar el fin que es objeto de nuestra existencia. Pues si los átomos y las moléculas, como los otros seres que hemos mencionado y los restantes que dejamos en silencio, siendo inconscientes, cumplen determinados deberes; pues si los astros, seres misteriosos, que más que nosotros saben de las profundidades de los espacios siderales, cumplen estrictamente con el deber de describir sus órbitas; pues si Dios mismo, que es infinitamente superior a nosotros, que es la inapreciable suma de sabiduría,

de poder y de bondad, cumple con el deber de regir eternamente los destinos del Universo, ¿por qué nosotros, seres conscientes, superiores a los brutos y a los astros, e infinitamente insignificantes con relación a Dios, no debemos tener deberes que cumplir, no podemos encontrar necesidades que llenar, no debemos tener un fin que perseguir en nuestra existencia?

¿Y cuál es ese fin que debemos perseguir? Pues el de nuestra felicidad perecedera e imperecedera. ¿Y cómo y cuándo debemos hacerlo?

Desde que enciende en nosotros la chispa de la inteligencia; desde que sentimos en nuestro corazón el primer aletéo del sentimiento; desde que oímos en nuestro espíritu el primer vagido de la conciencia. Desde entonces debemos dirigirnos por el camino de la perfectibilidad, cultivando con esmero esa inteligencia con conocimientos y útiles ideas; cultivando ese sentimiento con el amor a nuestros semejantes como a nosotros mismos; cultivando esa conciencia con la práctica de buenas obras; queriendo siempre ser buenos y apar-

tándonos siempre de todo aquello que perjudique.

Pero según hemos discurrido y lo vemos prácticamente, el cumplimiento de los deberes, la satisfacción de las necesidades, el logro de los fines; no puede obtenerse sino en virtud de la sociabilidad. Siendo, por consiguiente, pues, indispensable que nos asociemos para laborar en pro de nuestra felicidad.

Pero,—se dirá—también se asocian los hombres muchas veces, no para cumplir sus obligaciones, sino para faltar a ellas; no para allanar las dificultades, sino para crearlas; no para realizar propósitos laudables, sino para hacer el mal, para llevar el dolor, la tristeza, la desolación y la calamidad por donde pasan, a toda hora, como lo hacen los saltadores.

Y es cierto; pero esto depende de su ignorancia, de la rusticidad de su corazón, de la obscuridad de su conciencia; del aislamiento en que vivieron durante el proceso de sus facultades psíquicas; de su alejamiento de aquellas personas que pudieron con el ejemplo y la sana instrucción, dirigir

sus actos, aunque fuese en edad madura; de su obstinación en la maldad; de no querer cambiar su triste modo de obrar. Y para que en nosotros no suceda lo mismo, debemos instruirnos, debemos ennoblecer nuestro corazón, debemos llevar la luz de la virtud a nuestra conciencia; debemos asociarnos a aquellas personas que pueden dirigir nuestros actos con su buen ejemplo y su sana instrucción; que si antes fuimos malos, que ya no lo seamos en lo sucesivo y que en cambio seamos buenos; debemos querer llevar efectivamente un honroso proceder; debemos proponernos conseguir nuestra perfección, que cuanto mayor sea, tanto más completa será nuestra felicidad.

Sensuntepeque, 1916,

## COLÓN, GLORIA DE LATINOAMÉRICA

Esta disertación fue dicha en la celebración de la Fiesta de la Raza, conmemorativa del Descubrimiento de América. Estaban presentes las escuelas de la localidad.



SEÑORES:

Un día, una hora, un minuto antes del 12 de octubre de 1492,—si la fecha fijada por la Historia fuese exacta,— es decir, 425 años ha, estaban sin comunicarse, sin conocerse aún los mundos de la Tierra. Ni los habitantes del Antiguo conocían el Nuevo Mundo, ni los del Nuevo conocían el Viejo Continente. Un horroroso e impenetrable muro formado por las densas sombras de lo desconocido, de lo ignorado, y que circunvalaba al Globo de polo a polo, tenía a ambos mundos separados entre sí, y cada uno de ellos hubiérase creído que era el único mundo de la Tierra; no obstante de que Homero, Hesíodo, Eurípides, Platón, Aristóteles, Diodoro y Netzahualcoyotl, ya sea fundados en cálculos astronómicos o cosmográficos, o en datos geográficos, históricos o et-

nográficos, o que haya sido una ingeniosa invención de su fantasía, habían hecho ya, en sus obras históricas, filosóficas y poéticas, alusión a países desconocidos de sobre, aquende o allende el Atlántico, llamándolos Gondwana, Lemuria, Fon-sang, Astlán o Atlántida, país este último el más célebre de todos aquellos continentes o islas o regiones hipotéticos, en uno de los cuales Haeckel colocaba la cuna del género humano, y que al decir de Diodoro y de Aristóteles habían sido ya descubiertos por los cartagineses, siendo calificados de regiones ricas, deliciosas y florecientes.

Ahora, queriendo referirme a la forma que los habitantes del Nuevo Mundo concedían a la tierra que habitaban en aquel entonces, diré que parece que no nos lo cuentan ni la Historia ni la Geografía; acaso no porque no le hayan concedido alguna, ni hayan dejado constancia de ello en sus escritos, sino porque habiendo sido destruidos éstos casi totalmente cuando la conquista, tal vez perecieran juntamente con ellos las noticias que debían referirnos-

lo; y en cuanto a la forma y extensión también que los habitantes del Viejo Mundo daban a la tierra en que vivían y al cielo que los cubría, sí nos lo dicen las leyendas cosmogónicas de los pueblos de esa parte del Globo, y es así: que en tiempos remotos a la fecha señalada, creían que la Tierra era un plano circular, limitado por montes y mares inaccesibles, que cerraban con el borde de la bóveda celeste; mas a medida que transcurría el tiempo, y en virtud de los viajes hechos por mar y tierra, por atrevidos exploradores, el radio del Continente fue aumentándose de tal suerte, que en tiempos próximos a la fecha al principio mencionada, se extendía por toda Europa, por casi toda el Asia y las costas del Africa; siendo sus límites una línea imaginaria que partiendo del estrecho de Sangar, entre las islas japonesas de Yeso, al Norte, y de Nifón, al Sur, penetraba en el continente asiático y se dirigía, describiendo una ligera curva a través de la Siberia Nordestal, para partir la Península de Samoyedo y llegar a las islas de Nueva

Zembla, dividiéndolas en dos porciones, una septentrional y otra meridional; de aquí continuaba encorvándose más dicha línea, cruzaba el Océano Glacial Artico y, dividiendo en dos partes iguales el espacio comprendido entre Spitzberg y Escandinavia, pasaba despuntando la Península Groenlandense, para recogerse aún más y dirigirse al Sur, casi ondulante, a través del Atlántico, hasta aproximarse y casi tocar en el Cabo Verde, reclinar su longitud a lo largo de la costa occidental africana y cerrar con los arrecifes y promontorios del Cabo de Buena Esperanza; dejando entre ella y las regiones circunvaladas por el Norte y por el Oeste, la Islandia, las Azores, las Madeira y las Canarias. Desde su toque en el Cabo de Buena Esperanza se interrumpe dicha línea por lo inexplorado, para reaparecer en el Cabo Delgado, en la costa oriental del Africa, y dirigirse en extensas ondulaciones, al Oriente, a través del Océano Indico, y dejando al Sur a Madagascar, para meterse en la muchedumbre de islas que pueblan los linderos del Indico con

el Pacífico y doblar hacia el Norte por entre las Islas de Zumbava, Zumba y Flores, cruzando las Molucas por entre Gilolo y Nueva Guinea, para dirigirse casi rectamente al Norte, separando la Malasia de la Australasia y la Polinesia, hasta llegar a su punto de partida en el Estrecho de Sangar.

Así habían sido más o menos las ideas dominantes y eran las que imperaban en la generalidad acerca de la morada del hombre, cuando de improviso surge airoso, alzándose sobre el nivel común, el italiano Cristóbal Colón, y, fundado en algunos escasos datos, y confortado por la opinión de tres o cuatro sabios de la antigüedad y de su época, y alentado también por los relatos geográficos de sus predecesores en el arte de marear y con fe en los triunfos que debían ceñir sus sienes con los laureles de la inmortalidad, dice: «No! La Tierra no tiene la forma de un plano circular, es esférica; ni la bóveda celeste es semicóncava, ni tiene bordes que cierren con tales límites imaginados a la Tierra; la bóveda celeste es un espacio inmenso, sin lími-

tes, sin fondo, en donde habitan infinidad de mundos esféricos como la Tierra, agrupados en familias o sistemas y que tienen como centro un punto alrededor del cual se mueven, llamado sol; y a uno de esos sistemas, llamados planetarios, pertenece nuestro mundo, que con otros mundos o astros gira en torno de ese sol que nos calienta y nos da luz».

«Impío!» —dijo el catolicismo.— «¡Charlatán!» —dijeron los sabios.— «¡Pobrete visionario!» —decían los monarcas embebecidos en la grandeza de su poder temporal, pero un tanto deslumbrados por lo atrevido de las ideas del pobrete; y los chicos malcriados, como los hay en todas partes, cuando recorría las calles de las ciudades portuguesas y españolas, se burlaban de él, señalándole con el dedo, y llevándose la mano al parietal, decían: «¡Idiota, loco!» Y el italiano, sin hacer caso de nada, continuaba diciendo:— «La Tierra es redonda, y por tanto, caminando por el Occidente, se puede llegar a las Indias, apartándose así de la ruta larguísima hasta aquí seguida por los explorado-

res, y acaso se pueda, por la nueva ruta, tropezar con tierras desconocidas, con nuevos continentes!»

Y todo el mundo repetía: «¡Impío! ¡Charlatán! ¡Pobrete visionario! ¡Loco, imbécil!»

Sólo los frailes Juan Pérez, Antonio de Marchena <sup>(1)</sup> y Fernando Talavera, decían: «¡Es un iluminado, que las glorias de la realización de su proyecto, serán las glorias de la Iglesia Universal y de la Patria Ibera! ¡Ayudémosle, es nuestro hermano en Jesucristo y por él ingresarán a nuestra religión, a la del Divino Maestro, el dulce, el rubio Nazareno, millones de millones de conversos!»

Y sólo Pablo Toscanelli, decía: «Es un geógrafo, un cosmógrafo, un astrónomo, un sabio. ¡Ve, anda y pon en práctica tu sublime proyecto que espaciará la Tierra y aportará incalculables tesoros a las ciencias, hermano mío! ¡Toma estas cartas de marear que contienen el trazo de los más atrevidos viajes de navegación verificados hasta

---

(1) J. H. del Salvador por Barb., p. 274.

ahora, y que anhelo contribuyan, siquiera como con un átomo, a la gloria de tus triunfos!»

Y sólo Isabel de Castilla, la reina de gran videncia y de noble corazón, decía: «Es un ente visionario, es el hijo predilecto de la gloria, el artífice predestinado que tejerá la corona de laurel que inmortalizará el nombre de mi reino y que llevará a las hojas del *Libro de los siglos* la página más brillante de la edad moderna.

«¡Toma, aquí está mi protección, y con tu fe ve a realizar tu acariciado y gigantesco proyecto!»

Y sólo un chico, Diego, (2) el estenuado hijo, el huérfano de madre, que no tenía sino como único apoyo el desamparo de su padre, sólo éste lo tenía por cuerdo, lo veía con veneración y le compadecía cuando lo contemplaba con la frente hundida entre sus manos calcinadas por la ardiente idea que llenaba su cerebro, y se condolía de él cuando en los breves momentos de reposo observaba las concusiones de

---

(2) M. en EE., p. 95, e H. por Barb., p. 281.

su pecho a los intensos golpes de su corazón que latía impacientado por las tardas caricias de la gloria, y sólo él lo acompañaba en su éxodo largo, triste y doloroso, ayudándole a sufrir la crueldad de la intemperie, la amargura de las afrentas, la desnudez y las punzantes mordeduras del hambre!

Pero al fin llegó la fecha histórica, el momento secular, y el marino temblando de emoción y con paso vacilante por la consideración de la enormidad de la empresa que afrontaba, va a las olas y toda Castilla, toda España se agrupa en la ribera. . . . . El murmullo es grande, el rumor ensordece, y el genio, o el loco, como quieran que se llame, entra en su nave, que no es otra que la ardiente fe que le transporta; va con sus valientes compañeros, que no son otros que sus inflexibles propósitos, y lleva sus recursos, que son su ciencia y su saber.

Y el murmullo era inmenso y el rumor ensordecía . . . . . Los teólogos fruncen el ceño; los sabios ríen burlescos; los monarcas miran en su derredor y no saben lo que pasa, y los chi-

cos malcriados, que allí estaban también, silvan insolentemente . . . . Sólo Isabel de Castilla, Pérez, Marchena y Talavera y el estenuado huérfano, en grupo, de hinojos en la arena, bendicen al viajero y encomiendan a Dios su gigantesca empresa, con las manos levantadas al cielo; y sólo Pablo Toscanelli, desde su gabinete de estudio, allá en Florencia, huraño, pero profundamente abstraído, ve con la mirada fija en el horizonte de Occidente, navegar, alejarse, hundirse en las sombras del misterio, al hermano querido.

Las aguas se estremecen heridas por el remo y tiemblan al peso de los barcos; las olas crugen; el viento zumba y el Atlántico todo dijérase poseído de un infernal furor; no parece sino que se irrita al sentirse oprimido por el peso del mortal, que sujetándolo a sus pies va a arrancarle sus secretos, va a arrebatarle un mundo que creía ocultar eternamente a los mortales; y el marino, vencedor e impasible, se pierde en lontananza . . . . .

Y en la ribera, el murmullo calma y el rumor desaparece, y Castilla y Es-

pañá, Europa toda, se recoge en el hogar y se queda en suspenso, como sobrecogida de espanto, y espera, con la mirada al suelo y la llema del pulgar sobre la boca.



Atrevido navegante, varón esclarecido, insigne marino, con qué denuedo va abriéndose brecha a través de las funestas sombras que forman el horroroso muro que separa dos grandes continentes y cuya densa obscuridad viene infundiendo pavor desde remotos tiempos, y, feliz y triunfante después de setenta días y setenta noches de cruenta navegación y de luchar desesperadamente con los instintos brutales de algunos cobardes marineros que le amenazan con la muerte si no vuelve sobre sus pasos, pisa con segura planta playas de tierras extranjeras; y creyendo que había llegado a las Indias Orientales, su tierra de promisión, como un nuevo israelita, se postra reverente, y con el estandarte de la cruz

en alto, ora y bendice a Dios profundamente agradecido y toma posesión de aquellas tierras a nombre de la reina protectora.

No es el extremo oriental del mismo Viejo Mundo el que ha tocado, que si esto fuese, su gloria fuera poca; es la deliciosa, rica y floreciente tierra virgen de un nuevo continente, que se llamó después América, la que pisó su planta!



Empresa de titanes, asombro de dos mundos, es la admirable obra que realizó aquel genio a quien llamaron loco, farsante, impío, pobrete visionario; es el descubrimiento de un nuevo mundo que se llamó después América; es el hecho más trascendental de los iniciales de la edad moderna, que definió la faz del Globo, que determinó la posición de éste en el espacio; que enriqueció la astronomía, la cosmografía, la geografía, la historia, las ciencias todas y las artes con nuevas teorías y múltiples principios; que redimió a mi-

les de millones de infelices, que estaban destinados a ser sacrificados en aras de grotesca idolatría, con las sublimes enseñanzas de la única verdadera religión, la religión de Cristo. Hecho el más grandioso, en fin, que revolucionó el pensamiento, las ideas y el sentimiento humanos y transformó todo lo antiguo en todo nuevo.

\*  
\* \*  
\*

Y este es, señores, nada menos, el acontecimiento que hoy conmemoramos con la presente fiesta, la cual se me ha encomendado la honra de ofrecérsola; grata comisión que he cumplido con la más buena voluntad, haciendo a grandes rasgos, según mis pobres facultades, la descripción del descubrimiento de América y la enunciación del personaje que lo realizó y de las causas y principales consecuencias del grandioso hecho.

Ahora bien. La Junta local encargada de organizar dicha fiesta, y la cual junta está integrada por los miembros

de la Junta y de la Comisión de Educación de esta ciudad, del personal docente y por otras honorables personas, la han llevado a efecto por encargo, a la vez, de la Dirección General de Educación Primaria y del Ministerio del mismo ramo, que, al propio tiempo, ha sido excitado por el Presidente de la Unión Ibero - Americana, residente en Madrid, España, para que con el título de *Fiesta de la Raza* se conmemore el referido acontecimiento.

Pero tal vez se dirá que por qué debemos alegrarnos de un hecho en el cual no tuvo participación ningún salvadoreño, ningún centroamericano, ni en fin, ningún americano; sino que al contrario, fuimos esclavizados y sacrificados en diferentes formas por la conquista y el coloniaje que se siguieron al descubrimiento.

Sí, es verdad; por estas y otras razones que pudiéramos dar de los tiempos de la sujeción a España, tenemos alguna justicia en pensar así; pero debemos hacer esto a un lado y convenernos de que, después de todo, llevamos en nuestras venas sangre español-

la, por la conjunción de las razas conquistadora y conquistada; es decir, que tenemos de españoles, y como tales debemos celebrar los triunfos de España, tales como lo es el descubrimiento de un nuevo mundo.

Pero el descubrimiento de América no fue empresa sólo de españoles, se objetará, sino que también fue de italianos, puesto que Colón era de Italia, y por consiguiente viene mal el título de *Fiesta de la Raza*.

Sin embargo, los españoles y los italianos son de la misma raza, porque bien sabido es que los habitantes del Lacio, o latinos, poblaron todo o casi todo el territorio que después constituyó Italia, y, avanzando hasta el Occidente, poblaron lo que también después fue España, y de aquí, con el nombre de españoles, pasaron sus descendientes a América cuando el descubrimiento y la conquista y la poblaron desde el Anahuac hasta la Tierra del Fuego, constituyendo aquí la nueva raza latinoamericana y allá en España e Italia, la raza latina; es decir, descendientes de los latinos o habitantes del Lacio.

Además, Toscanelli, que ayudó con sus luces a Colón, era también italiano; Pérez, Marchena y Talavera, que comprendieron el talento de Colón e interpretaron fielmente y con toda buena fe y sin nada de prejuicios desfavorables sus ideas avanzadas, y que animaron a la Reina a proteger la empresa, eran también españoles; no tomando participación en ella individuo alguno de ninguna otra raza. De aquí debe deducirse, pues, que los triunfos de los italianos y de los españoles deben considerarse como de los latinoamericanos; es decir, que las glorias de aquéllos, son las glorias de éstos, son las glorias de la raza, son las glorias de nosotros.

Sensuntepeque, 12 de octubre de 1917.

## TERCERA PARTE



ACCION  
(PEDAGOGIA PRACTICA)



LOS JUGUETES DE NAVIDAD DE  
TEODORO Y JOSEFITA

*Commiseraçión*

13—Pluma y Verbo.



Alegres iban ellos.

No hablaban de otra cosa sino de sus juguetes de Navidad que iban a comprar con aquel colón que a cada uno obsequiara su mamá.

El día anterior habían visto, en el escaparate de una juguetería, unos juguetes muy bonitos y hacia allá se encaminaban hoy.

En sentido contrario al en que estos niños iban, caminaba casi de prisa, por la misma calle, otro niño. Indudablemente había de encontrarse éste con aquéllos a poco trecho de haber cruzado una avenida que los separaba. Pero aconteció que al embocarse a dicha avenida el mencionado niño, fué derribado por dos perros que corrían a todo escape al ser perseguido el uno por el otro.

Todo lo presenciaron los dos niños, y, dejando la prisa que llevaban, ocurrieron presurosos a auxiliar al derribado por los perros, que todo fue caer para comenzar a llorar.

Lo tomaron por debajo de los brazos y lo levantaron; pero él no cesaba de llorar. Entonces le preguntaron si se había golpeado.

—No lloro tanto por el dolor que me producen los golpes,—les respondió,—cuanto por haberseme quebrado los frascos en que llevaba los medicamentos para mi mamáita que está gravemente enferma.

Y en efecto se veían diseminados por el suelo los fragmentos de vidrio y el empedrado humedecido por los líquidos medicinales que contenían los frascos.

—Somos muy pobres,—prosiguió el niño;—soy único hijo, y para poder proporcionar a mamáita siquiera sus escasos alimentos y algunas medicinas para curar su enfermedad que desde mucho tiempo ha la tiene postrada, tengo que vivir trabajando sin perder día ni momento.

Teodoro y Josefita, (que estos eran los nombres de los interlocutores del niño derribado), en presencia de las muestras de aflixión que el niño daba, sintieron lástima.

—¿Y cuánto importaban esas medicinas?—preguntó Josefita.

—Nueve reales . . . . . ¡Casi todo el salario de mi última semana de trabajo! . . . . . No me quedan más que tres reales, los cuales había destinado para los alimentos que mamaíta tomaría durante la semana entrante,—respondió.

No os aflijáis tanto,—replicó Teodoro;—nosotros nos propondremos a ayudaros de algún modo a reponer, siquiera en parte, vuestra pérdida.

—Gracias,—dijo el niño, cesando de llorar.

Y diciéndole Teodoro que los esperase un momento, desvió a Josefita un poco de allí (para que no les oyese el niño su concierto) y le dijo que si le parecía que de aquellos dos pesos que entre los dos llevaban, le diesen nueve reales al niño para que volviese a comprar sus medicinas. A lo cual ella le contestó que sí.

—Y aun podemos hacer más,—continuó diciendo Teodoro;—y es esto: que de los siete reales restantes le obsequiemos tres, a fin de que con éstos y los otros tres que dice que tiene, pueda disponer de un real diario para la compra de los alimentos de su mamá, durante la semana que mañana empieza.

«Nosotros nos quedaremos con los cuatro restantes; con los cuales compraremos dos juguetitos de a dos reales cada uno, y basta y sobra».

—Sí, está muy bien pensado,—respondió Josefita;—pero para hacer eso, es necesario obtener el consentimiento de mamá, pues de lo contrario, ¿qué le diremos cuando llegemos sin el dinero y sin los juguetes?

—Ah! eso se sobreentiende, y tú te encargas de ir adonde ella, y yo me quedo aquí esperándote con la resolución.

—Que me place.

Y al regresar adonde estaba el afligido niño, ocurriósele a ésta, (a Josefita), que sería mejor que los acompañase aquél adonde su mamá, a fin de

evitar que fuese a caer en ella alguna duda respecto de lo sucedido y dejara por esto de darles el consentimiento que deseaban.

—Me parece que ninguna idea mejor puede habérsese ocurrido,—asintió Teodoro;—y así, no hay tiempo que perder.

Llegaron entre tanto donde el niño, y comunicándole todo, le rogaron los acompañase.

Con muy corteses palabras les rindió sus agradecimientos y trató de hacerles desistir de su propósito, manifestándoles que aquel acto de tanta bondad para con él podría ser a la vez de mucho sacrificio para ellos, puesto que acaso serían también pobres.

—No tanto,—le respondieron,—puesto que tenemos padres que gozan de perfecta salud y trabajan y ganan diariamente lo necesario para vivir sin grandes apuros.

—Me apeno grandemente,—dijoles el niño,—al comprender que jamás podré corresponderos, y esto me hace excusarme de recibir vuestro favor.

—No penséis en eso,—replicole Josefita.

—No,—afirmó Teodoro; quien continuó diciendo:— nosotros no os ofrecemos este humilde servicio con el fin de que nos lo recompenséis; no; lo hacemos solamente por satisfacer un deseo de nuestros corazones.

—Está bien,—repuso el niño,—os acompañaré a vuestra casa, de donde saldré indudablemente consolado, porque presiento que vuestra madre accederá a lo que váis a pedirle. Una mujer, madre de niños cuál vosotros, tiene que ser, no hay duda, la misericordia misma!

—Habláis por ensalsarnos,—musitó Josefita.

—No, por cierto, creo decir la verdad, y si en mis razones encontráis indiscretas palabras, os suplico me perdonéis; que os aseguro, que no es debido sino a mi ignorancia para hablar; circunstancia que me obliga siempre a no poder expresarme como quisiera, a no poder decir, como debiera, lo que siento y lo que pienso; bien lo comprendo que así es. Por eso, perdonadme.

Entre estas y otras conversaciones llegaron al final de su viaje, y Teodoro

y Josefita refirieron lo ocurrido a su mamá y la pusieron al corriente de su propósito, si era que ella se los permitía.

—Si vosotros creéis—les dijo su mamá,—que así obráis bien, de ninguna manera me opongo: lo dejo a vuestro discernimiento.

Saltaron los niños de placer y entregaron al instante lo que habían ofrecido al de la enferma.

Este les rindió sus agradecimientos y se retiró, y Teodoro y Josefita se fueron a comprar sus juguetes de a dos reales cada uno, y se quedaron tan contentos como si los hubiesen comprado de a peso.

Sensuntepeque, Diciembre 1909.



ii

## RECONCILIACION

*Ternura para con las hermanas.*



Si ella le pedía agua para tomar, él se la negaba, y si al tomar él le sobraba alguna parte y ella estaba por allí cerca, se la arrojaba encima.

Si se le acercaba, la pellizcaba, le daba de empellones. Le quebraba o estrujaba los juguetes que las demás personas le regalaban. ¡Si, le regalaban juguetitos, porque era la niña muy simpática, muy agradable para las demás personas, la querían mucho y con esos regalitos le demostraban su cariño!

¡Sólo su hermanito Julio la aborrecía, no la podía ver con buenos ojos! Le ensuciaba y aun le rompía sus vestidos, y ella, entonces, lloraba, y él le pegaba más . . . . .

Todo ésto lo hacía el niño cuando su mamá no lo veía, porque cuando ésta tenía conocimiento de las crueldades usadas por aquél para con Merce-

ditas, lo castigaba, y él, por ésto más la odiaba y más la maltrataba en cuanto había oportunidad.

Una vez los mandó la madre a comprar un poco de trigo en una tienda que distaba algunas cuabras de la casa, y cuando regresaban, le dijo él a la niña que le ayudara, poniéndole de golpe el saco de trigo en la cabecita. Entonces ella vino al suelo porque no pudo soportar el peso, y Julio, en vez de sentir lástima y ocurrir a levantarla, sintió cólera y le dio de empellones, advirtiéndole que si se quejaba a mamá, le pegaría más duro en cuanto hubiera ocasión.

Llegaron a la casa, y en efecto, nana dijo la niña.

\*  
\* \*

Cierto día en la mañana, la madre llamó a sus hijitos a desayunarse, e inmediatamente ocurrió Julito, porque tenía que irse a la escuela; pero Mercedes no llegó.

La madre, por estar engreída en sus quehaceres, no había notado la ausencia de la niña, sino hasta en aquel momento.

Fue a buscarla y la encontró en el lecho. Estaba enferma la niña y fue necesario llevarle el desayuno a la cama.

La niña se gravó y ya no podía levantarse. Y cuando pedía agua o alguna otra cosa, la señora mandaba a Julito algunas veces a dejársela; pero ella, la niña, le rehusaba, como resentida con él.

Una vez la enfermita pidió agua y el niño corrió a dársela; pero ella lo rechazó, apostrofándole de ingrato y cruel, y que nunca lo perdonaría.

Con el vaso en la mano, Julito, se quedó inmóvil, como petrificado, ante aquella reprensión, que más indicaba un hondo resentimiento, que algún rencor hacia él. ¡Y estaba tan estenuada la pobrecilla enferma, que no pudo el niño dejar de sentir compasión por ella y un profundo dolor en su alma! Se acercó a ella, pero ya vertiendo en abundancia lágrimas y sin poderle ha-

blar, porque el llanto le ahogaba, la estrechó contra su pecho y así la tuvo largo rato . . . . . Y apenas pudo hablar, aun con voz temblorosa por el llanto, le dijo:

—¡Perdóname, hermanita; . . . no estés resentida conmigo; . . . de hoy en adelante, te querré muchísimo y no te volveré a pegar jamás!

A lo que ella, con voz conmovida y débil, contestó:

—¿Me quieres ya, Julito?

—¡Sí! ¡Con toda el alma, Merceditas, con todo el corazón!—respondió Julito.

—¡Ah, pues entonces te perdono!—balbució con dulzura el angelito.

Desde entonces, Julito no abandonó un instante a la enfermita, hasta que se restableció. Y en adelante, fue muy tierno y bondadoso con Merceditas, queriéndola con verdadera adoración.

1912.

III

LA CALUMNIA

PERDON DE LAS OFENSAS

*Parábola.*

14—Pluma y Verbo.



Refiere la tradición que allá en aquellos tiempos en que andaba Jesús,—el de la cabellera de oro y del mirar sublime,—predicando su doctrina de concordia y de conciliación para los hombres, acertó a pasar un día por donde estaban unos ladrilleros haciendo lodo para fabricar adobes, y como no comprendieran quien era aquel viajero, que a la vez les inspirara odio porque no vieran en él a un compañero de oficio, ni conocieran con su rudo entendimiento la alta misión que lo llevara por aquellos lugares de tesoro legendario para el Cristianismo, pensaron en burlarse de él arrojándole al pasar puñados de cieno al rostro.

Los que acompañaban a Jesús se indignaron e iban a avalanzarse sobre los malhechores para castigarlos; pero él no los dejó, y lavando su divino ros-

tro en las aguas cristalinas de una fuente que allí no más había, y mostrándolo—aun más radiante de dividad, les dijo: «Dejadlos: no saben lo que hacen». Y continuó su camino sin hacer caso de la ofensa; llevando más bien compasión de aquellos miserables, que para vivir, tenían que estar hundidos en el lodo.

*La calumnia* es como el lodo de la Parábola: no es estable su mancha; y debemos esforzarnos por seguir el ejemplo del Divino Maestro, no sólo perdonando, sino teniendo compasión de aquéllos que tratan de ensuciar nuestra reputación con la calumnia.

S. S., 1914.

**IV**

**UNA EXCURSION DE CAMPO DE LA  
ESCUELA «XX»**

**MANERA DE EFECTUAR LOS PASEOS PARA QUE  
LLENEN LAS FINALIDADES EDUCATIVAS**



Desde el lunes por la tarde anuncié a los alumnos que el miércoles de la misma semana iríamos a pasarlo al campo y que prepararan provisiones de boca, frutas y otros comestibles que quisiesen, lo mismo que sus mochilas, para que llevasen aquéllos en éstas, sus cantimploras para el agua, y sus ropas de baño.

Al punto despertó en los alumnos, tal anuncio, gran entusiasmo, y el martes por la tarde me dijeron que ya estaban preparados.

Al día siguiente a las siete de la mañana se presentaron todos listos para emprender la marcha, excepto dos que no portaban más que unos panes franceses llevándolos en los bolsillos del vestido. Sin embargo nada dije, no obstante de que no faltó quién me llamara la atención sobre esa irregularidad.

Ya formados, les hice presente que mis deseos eran de que aquel día fuese para todos de completa satisfacción, y que desde luego comenzaba por dejarlos en completa libertad; que no irían formados ni mientras salíamos de la población; pero que les recomendaba no olvidaran sus deberes personales, de sociabilidad, ni de escolares, porque no quería verme en el caso de llamar al orden a nadie en aquel día señalado para gozar de los bienes del campo; ni mucho menos que al día siguiente se tornaran en penas para ellos los goces del día anterior.

Salimos, y sin que ellos se dieran cuenta, me dispuse a ir tomando nota,—en mi libreta de excursiones,—de sus actos que de manera alguna fuesen dignos de anotarse.

Fuimos todos a pié y nos dirigimos al río de N\*, pasando por la población de T\*, lugares que quedan, el primero como a un kilómetro y medio, y el segundo a un kilómetro, de esta ciudad.

Nos bañamos en el río H\*, que corre a la vera occidental de la referida población, comiendo incontinenti algu-

nas frutas refrescantes que aquí compramos, y después continuamos nuestro camino hasta el lugar designado.

Como nos habíamos entretenido bastante en el camino, llegamos a las once y media. Nos alojamos bajo un corpulento amate que arraiga a la orilla del río y cuyo verde y espeso follaje proyectaba extensa sombra sobre un suelo plano y acolchado de hojas secas del mismo árbol.

«¡Aquí!»—dijeron los niños, a una voz, revelando gran contento.—«¡Aquí es un lugar apropiado para almorzar y pasar el mediodía!»

«¡Excelente!»—les respondí;—«no pasaremos delante». Y cada uno fué buscando el sitio que más le pareció para sentarse o tirarse cuan largo era

El baño que nos habíamos dado, las frutas refrescantes que habíamos comido y el regular ejercicio que habíamos hecho, había despertado en nosotros gran apetito.

«¡Al almuerzo, pues!»—les dije.

«¡Magnífico!»—respondieron unos—  
«¡Con mucho gusto!»—decían otros—  
«¡Qué bueno!»—murmuraron éstos—

«¡Ah, precisamente!»—contestaron aquellos, y todos aportaron sus mochilas y fueron desenvolviendo de las servilletas sus provisiones y poniéndolas sobre un hojado verde que habían improvisado ya para comer todos reunidos.

Yo ocupé también mi sitio entre ellos.

Y era de verse aquella miscelánea de provisiones que salió de los envoltorios y que se destacaba excitante sobre el fondo verde del hojado casi oculto ya por la blancura de servilletas y manteles destendidos.

Aquí un pollo asado con las patas recortadas y entrometidas de un modo peculiar en el bajo vientre; allá una gallina confeccionada de modo semejante; allí un lomo frío, un pedazo de salchichón, cajas de sardinas, chorizos, tazajos de carne asada, panes franceses rellenos con frijoles o mantequilla; más allá pedazos de queso seco y fresco, tortillas, botes con sal o salsa, paquetitos de papel con sal; acá arroz, frijoles, huevos duros y otras cosas, y hasta la popular *merienda* (chicharrones) tuvo su lugar de honor en aquel torneo campestre de viandas escolares.

Y aunque cada uno llevaba lo suyo, los manjares se generalizaron, porque todos los comensales fueron haciéndose partícipes entre sí de lo que disponían. En fin, todos comimos de todo, nos llenamos y nos sobraron provisiones.

Solamente aquellos dos alumnos que se presentaron desde un principio llevando los panes en los bolsillos de sus vestidos, se apartaron, y por más que se les excitó para que formaran parte del banquete, permanecieron separados y fueron a comer detrás del tronco del amate.

Después de almorzar, cada cual se dedicó a lo que quiso. Unos fueron a recoger hojas, flores, frutos, palitos, piedrecitas extrañas, para el museo escolar; otros se dedicaron a pescar, habiendo habido quien cogiera cangrejos, camarones y pescadillos, sin haber tenido, por su puesto, que darse nuevo baño, sino volteando piedras en la parte menos caudalosa del río; aquéllos corrían tras los insectos, y éstos (niños, no insectos) se entretuvieron en inventar juegos.

Debajo del mismo amate hay *una hermosa poza* (pozo) que forma el río, a cuya extremidad inferior se extiende el suelo que ocupamos entonces. A este mismo lado y sobre unas rocas estaban unas calabazas que quizá algún labrador de por ahí, había llegado a lavar y que encontrándolas inútiles, las abandonó.

A uno de los alumnos le llamaron la atención; las examinó y encontrándolas inservibles, me pidió facultad para jugar con ellas.

Cogió las calabazas y las hendió por mitad con un cortaplumas; fabricó, de los papeles en que habían llevado envueltas algunas provisiones, unas velas, que ató a unos palitos, que, a la vez, fijó en el fondo de los hemisferios de las calabazas con un poco de barro reblandecido que arrancó de la margen del río.

Pero cuando hacía esta operación, ya varios de los compañeros estaban a su derredor.

«He aquí unos barcos,» —dijo echándolos al agua.

«Que sean tres,» —respondió otro.

«Sí,»—se apresuró a contestar el primero que había hablado;—que sean las tres carabelas de Colón».

«A ver»,—gritó otro.—«no dejen ir los barcos solos; pongamos en ellos a Colón y a los Pinzones.»

«Yo los hago,»—dijo alguien;—«yo también, yo también» . . . ., dijeron varias voces casi simultáneamente.

Y corrieron a arrancar barro y se pusieron a fabricar unas estatuitas.

Y después de breves instantes:—«Ya están,»—afirmaron.—«Este es Colón, ese es Yáñez y aquel otro, Martín,»—se oyó que decían muchas voces a la vez.

De modo que como varios se habían dedicado a hacer estatuitas, sobraban unas cuantas.

«Pues estos que sean los otros marineros,»—indicó alguien.

Entre tanto otro había estado construyendo algo, de barro también, sobre la roca, a la orilla de la poza.

«Aquí,»—dijo—«está el muelle del Puerto de Palos; aquí se embarca el navegante con su tripulación en busca de las Indias Orientales».

Pusieron las estatuitas en los barquitos y desde el simulado puerto, los lanzaron al agua.

«¡Viva Colón!»—gritaron.

«¡Adiós Colón; adiós, adiós intrépido navegante,»—seguían gritando;—«que la suerte y el destino te sean propicios en tu empresa;»—y armaron una gran algarabía al ver flotar y contonearse los barquitos.

Las formas contrahechas de las estatuitas eran causa más que suficiente para reírse a carcajadas, principalmente cuando en el vaivén de los barquitos, se volvían hacia nosotros los muñecos y nos presentaban los ojos colorados que de semillas de *pito* (*erythrina corallodendron, L.*) les habían puesto.

Mas como cuando esto sucedía era ya a una hora avanzada de la tarde, nos dispusimos a regresar, trayendo gratas impresiones.

Al día siguiente, antes de la primera clase, reuní a todos los alumnos en el salón principal de la escuela y les leí las notas siguientes, no sin haber observado en ellos bastante sorpresa,

pues no se habían dado cuenta de que fiscalizaba sus actos durante la excursión.

He aquí esas:

NOTAS TOMADAS POR EL DIRECTOR DURANTE LA  
EXCURSION DE CAMPO VERIFICADA POR LA ESCUELA «XX»  
EL DIA . . . . . DE . . . . . DE 1916. (1)

1.—A L. y a R., les faltó mucho en modales de atención, obediencia y sociabilidad. Su conducta deja mucho que desear.

2.—M., excepto lo de la cantimplora, la falta de un poco de atención y la molestia que ocasionó a M. A., se portó bien.

3.—V. (M. A.), en todo dio muestras de buena educación, se portó como una persona culta. Solamente es de lamentarse que a última hora, en la modelación de las estatuas de barro, haya obrado mal; solo él y yo, que lo

---

(1) No estará malo indicar que al ir dando lectura a estas notas, fui haciendo los razonamientos suficientes, a efecto de que resultara una clase de moral práctica.

observé sin que se diera cuenta, sabemos cómo fué ese modo de obrar mal; que lo diga su conciencia.

4.—H. (J. M.), no concurrió a la excursión, porque su mamá no quiso, según me lo asegura él. Su mamá, pues, le ha obligado a desobedecer a su maestro en un acto que en nada se opone o perjudica a la naturaleza del niño, ni a las ideas y sentimientos que se trata de despertar y cultivar en él.

5.—M., N., H. (A.), D., G., C. (P.), L. (J.), F., (etc. etc.), se portaron bien y sus juegos fueron todos moderados e inocentes y propios de su tierna edad.

6.—G. (F.), profirió una mala palabra.

7.—A. (D.), excepto lo de la mochila y la misma cuestión de la cantimplora, tuvo buen comportamiento.

8.—L. (J.), como Uds. lo vieron, regresó antes que nosotros, porque su papá así lo solicitó, en virtud de especial necesidad.

9.—M. (M. A.), no concurrió por enfermedad, lo mismo que V. (R) y B. (H.), y G. (A.), por estar ausente, con licencia.

10.—A. (F. A.), ignoro hasta la hora por qué no asistió.

11.—C. (D.), fué el más activo e ingenioso en la invención de los juegos. Fué el iniciador del juego de *Las Carabelas de Colón* y el que en todo estuvo muy atento y biencreado. Honra a la escuela con su ejemplar comportamiento. Lo felicito,—y también felicito a todos los demás de ustedes que se han portado bien, y excito a los restantes para que se propongan de hoy en adelante mejorar de comportamiento.

Sensuntepeque, 1916.





LA LIBERTAD ABSOLUTA NO EXISTE

LA GALLINA VAGABUNDA

*Paràbola.*



Cierta gallina, aburrida de estar encerrada en el corral donde su dueño la tuviera en compañía de otras muchas aves destinadas al producto de dinero por su venta, o a la obtención de manjares exquisitos para la mesa, resolvióse un día a huír. Sus deseos eran encontrar un espacio suficientemente amplio en donde vagar a su entera satisfacción; odiaba el encierro del corral, la esclavitud del servicio para que estaba destinada, de dar huevos y más huevos, para contribuir al colmo de la codicia de su dueño; y, sobre todo, la llenaba de terror el fantasma de la muerte que tarde o temprano debía hacer presa de su vida para saciar el bárbaro apetito de su dueño,

Salióse, pues, del corral, y, como si en la población tuviese peligro de ser encontrada y devuelta a la prisión, no

cesó de andar y de correr hasta verse dentro del bosque.

El primer día lo pasó alegremente, vagando de aquí para allá y de allá para acá, rascando y comiendo insectos, semillas y raicecillas, a la grata sombra de la espesa arboleda. Llega la noche, y se aloja en el árbol que mejor le pareció para dormir.

El día siguiente lo pasa del mismo modo que el primero; pero por la noche, cuando más tranquilamente disfrutaba de grato sueño, unas garras extrañas; ásperas, de uñas fuertes y puntiagudas, y de manera implacable y mortal, se posan sobre su débil cuerpo. Sobrecogida de terror, salta bruscamente, se desase de aquellos instrumentos mortales y vuela y cae en tierra, no sin llevar en su cuerpo roturas que manaban sangre. Con la mayor suavidad que pudo, escurrióse por entre las yerbas, troncos y piedras, en medio de la más negra obscuridad, en busca de un asilo seguro. Afortunadamente, pronto vino la aurora a ahuyentar, con su ansiada claridad, la malevolencia de la perversidad nocturna, y

así no pudo el *tacuacín* saciar sus instintos carniceros en la indefensa ave vagabunda.

Comprendió la gallina, que las cosas ya iban mal por allí y dispuso ir a pasear su libertad por otros sitios.

Varios días y varias noches anduvo *salvando muertes*: ya aquí, en el día, los gatos del monte y los gavilanes echándosele encima; ora allá y acullá, por la noche, el buho, las culebras y el taimado *tacuacín*, asechándola incesantemente, de tal suerte que el pobre animal, no comía durante el día, ni dormía por la noche, por estar atento a la salvación de su vida continuamente amenazada.

El hambre le tenía flaca y doliente del estómago, y el desvelo enferma y temblorosa.

A su paso, en busca del sendero que debía llevarla de regreso al hogar doméstico,—pues arrepentida de su insensatez y no queriendo sufrir más, deseaba volver a aquel lugar de paz,—tropieza con la habitación de un campesino, en cuyo patio vió aves de su misma especie. Quiso aproximarse a

comer el maíz que comían las otras aves; pero el campesino apenas la avisó, la emprendió con ella a golpes. Al ser alejada un poco, dejó de perseguírsele; pero un gallo que la había visto, fuese tras ella, cuando había regresado su dueño, y se le ofreció como su buen amigo, llevándola a comer de vez en vez, cuando el campesino se ausentaba de la cabaña.

De resultas de esta amistad tuvo nuestra gallina, en un nido que fabricó en el bosque, a merced de la intemperie y de todos los peligros, unos cuantos pollitos, que tuvo el dolor de perder, unos en garras de las aves de rapiña y de los cuadrúpedos carnívoros y los otros, muertos por el hambre, pues cuando esto sucedía, su amigo, el gallo, que la llevaba a comer a la cabaña cuando su dueño no estaba, ya no había vuelto más, y acosada por el hambre, habiéndose atrevido un día a llegar a comer el maíz que el campesino había echado a sus aves, fue muerta por un palo que éste le arrojó.

*Es de insensatos el querer no depender de nadie ni de nada.* Tenemos

siempre que estar subordinados a alguien o a algo. Si escapamos de un dominio, caemos en otro. Los hombres y sus leyes, la justicia, nuestra conciencia y la naturaleza misma, son sujetos bajo cuyo dominio tenemos que estar por voluntad o por fuerza.

Por esto, *la libertad absoluta*, esa libertad proclamada por los que quieren hacer desaparecer la responsabilidad moral, esa libertad, decimos, *no existe*,

Su existencia en un individuo solo, sería la muerte de los derechos de los demás, y esto es indiscutiblemente injusto.

Santa Tecla, 1919.



vi

LOS HIJOS DEL SOL

LEYENDA INDÍGENA

*Ejercicio de la facultad  
creadora.*



Refiere la tradición que pocos días antes del descubrimiento de América, Atlacatl, señor de Cuzcatlán, tuvo un sueño, el cual contó a los amigos de su corte durante un banquete con que celebraba el décimo aniversario de su llegada al poder; pues precisamente dicho sueño tuvo lugar la noche inmediata anterior a la mañana en que se daba el banquete.

Fué así:

“Vi,—dijo,—agrandarse enormemente el sol en la plenitud del día, arrojando de sí grandes llamas rojas, azules, violáceas, verdes, en fin, aparecía el planeta rey como un inmenso globo inflamado por un fuego de color indefinido, moviéndose en el zenit con un vaivén semejante al de una perinola que vacila al concluirse en ella el movimiento de rotación que se le ha impulsado.

“La luz que radiaba el astro era excesivamente intensa y no se podía so-

portar a la simple vista; entonces haciendo uso de una lente (de obsidiana) pude observar lo que dejo referido, y aun más, (y es lo más misterioso para mí, y lo someto a vuestra interpretación,—dijo a sus ministros y a sus oráculos),—ví infinidad de hombres que se desprendían del planeta ígneo y venían hacia la tierra, en dirección a mi reino, en número tan considerable, que nublaban aquella misma intensa luz solar, como sucede cuando una enorme mancha de langosta puebla los aires.

“Unos venían solos, manejando con sus manos los rayos de su padre, como la tempestad maneja los rayos de la atmósfera; otros venían sobre un extraño y fogoso animal, tan íntimamente unido a él que constituían un monstruo de dos cabezas, ocho extremidades, de las cuales cuatro les servían para correr, dos para apretar la parte del monstruo que iba debajo y las otras dos para manejar la lanza y los instrumentos que, sin duda, al tener aprisionado el rayo de los cielos, lo arrojaban contra los súbditos de mi reino para destruirlos.

“¡Oh, amigos y compatriotas míos, mi asombro y mi terror subió de punto, cuando comprendí que aquellos hombres eran tanto más terribles e implacables, cuanto hermosos eran! Su cabellera estaba formada por abundantes y apretados haces de hilillos de oro, como los rayos luminosos de su padre.”

—“¡Hijos del Sol!”—respondió perpleja y llena de admiración la concurrencia, que con el más profundo silencio escuchaba el relato de su rey.

—“Sus ojos, —continuó Atlacatl, — eran azules como la inmensidad de los mares, como el verdor primaveral de las montañas, y tan blanca su piel, como la nieve, como las nubes!”

—“Hijos de la Mar, hermanos de las montañas, de las nieves y de las nubes!”—murmuran todos los circunstantes, en explosión admirativa.

—“¡Con qué horror, —continuó diciendo el monarca, —ví pasearse por el suelo de mi patria aquella implacable turba de forajidos, incendiando, destruyendo, aniquilando y reduciendo a cenizas mis ciudades, mis pueblos y mi reino todo, hasta llegar a mi palacio, en donde me

encerró y al cual prendió fuego para hacerme parecer quemado en él! Y si no hubiese sido que desperté al sentir que el fuego comenzaba a hacer su presa en mí y que ví que todo era nada más que un sueño, os aseguro que juraría que todo ha sido verdad; tal es la viva impresión que en mí ha dejado tal revelación, pues me parece sentir aún en mis pies el dolor producido por las llamas”.

—“¡Revelación has dicho,—respondió uno de los oráculos;—no de otra manera puede conceptuarse el sueño que acabas de referir! ¡En verdad os digo,—dirigiéndose a toda la concurrencia,—que la ruina de nuestro reino se aproxima, y debemos prepararnos para defenderlo heroicamente y morir con entera antes de ser esclavos de esa legión de aventureros que vendrá!”

—“¡Oh, los hijos del sol se aproximan, vienen sobre nosotros, preparémonos para la defensa; viva nuestro rey, viva Cuzcatlán heroico!”—respondieron todos y se levantaron.

San Salvador, 1920.

**VII**

**NETZAHUALCOYOTL**

*Dictado.*

**16—Pluma y Verbo.**



Es el nombre de un indígena mexicano que existió antes de la conquista de estos países por los españoles.

Su nombre, aureolado de un gran prestigio, nos llega a través de ese acontecimiento, a través del coloniaje, de la independencia y de la vida autónoma que llevamos.

Según la historia del pueblo mejicano, muchos fueron los indígenas que por su saber en las artes y en las ciencias se distinguieron; mas sus nombres individuales no nos han llegado. Sólo el de este extraordinario indígena ha podido triunfar de las tinieblas en que el transcurso del tiempo lo envuelve todo; su nombre persiste y persistirá mientras la lengua española sea nuestro idioma y mientras vivan las otras lenguas como el francés y el inglés, a que, según se asegura, fueron traducidas sus obras poéticas. Porque es en

el bello arte de la poesía en el que se distinguió.

Fue rey, séptimo monarca de Texcoco, y sin embargo, no supo de la morbosidad de que adolecen en lo general los monarcas. Se consagró a la poesía, con verdadero ingenio, de tal suerte que sus cantos épicos fueron, a la venida de los españoles, traducidos del nahuatl al castellano, al francés y al inglés, y probablemente a algún otro idioma.

Fue autor de sesenta cantos; pero de esos, sólo cuatro prevalecen, y de los cuales referimos uno, aunque en prosa, para muestra.

Se asegura que este canto fue entonado en el banquete que dio el príncipe, con motivo de la inauguración de su palacio.

Hélo aquí:

“Oíd las lamentaciones que yo el Rey Netzahualcoyotl, hago sobre el imperio, hablando conmigo mismo, y presentándolo a otros por ejemplo. ¡Oh Rey bullicioso y poco estable! Cuando llegue tu muerte serán destruidos y desechos tus basallos; veránse en obscura confusión, y entonces ya no estará en tus

manos el gobierno de tu reino, sino en las del Dios Creador y Todopoderoso. Quien vio la casa y corte del anciano Tezozómoc, y lo florido y poderoso que estaba su tiránico imperio, y ahora lo ve tan marchito y seco, sin duda creyera que siempre se mantendría en su ser y esplendor, siendo burla y engaño lo que el mundo ofrece, pues todo se ha de consumir y acabar. Lastimosa cosa es considerar la prosperidad que hubo durante el gobierno de aquel viejo y caduco monarca, que semejante al saúz, animado de codicia y ambición, se levantó y enseñoreó sobre los débiles y humildes. Prados y flores le ofreció en los campos la primavera por mucho tiempo que gozó de ellos; mas al fin, carcomido y seco, vino el huracán de la muerte y arrancándolo de raíz, lo rindió y hecho pedazos cayó al suelo. Ni fue menos lo que sucedió a aquel antiguo rey Cotzaztli, pues ni quedó memoria de su casa y linaje.

Con estas reflexiones y triste canto que traigo a la memoria, doy vivo ejemplo de lo que en la florida primavera pasa, y el fin que tuvo Tezozómoc por

mucho tiempo que gozó de ella. ¿Quién, pues, habrá por duro que sea, que notando esto no se derrita en lágrimas, puesto que la abundancia de las ricas y variadas recreaciones son como ramilletes de flores, que pasan de mano en mano, mas al fin todas se deshojan y marchitan en la presente vida? ¡Hijos de los reyes y los grandes señores, considerad lo que en mi triste y lastimoso canto os manifiesto cuando refiero lo que pasa en la florida primavera, y el fin y término del poderoso Rey Tezozómoc! ¿Quién, repito, viendo esto será tan duro e insensible que no se derrita en lágrimas, pues la abundancia de diversas flores y bellas recreaciones, son ramilletes que se marchitan y acaban en la presente vida? Gocen por ahora de la abundancia y belleza del florido verano, con la melodía de las parleras aves, y liben las mariposas el néctar dulce de las fragantes flores. . . . ! Todo es como ramilletes que pasan de mano en mano, que al fin se marchitan y acaban en la presente vida!”

San Salvador, marzo de 1920.

**VIII**

**EL BUEN MAESTRO DEBE SIEMPRE LABORAR  
POR LA INSTITUCIÓN Y POR LA JUVENTUD**

---

**MOCIÓN AL CONGRESO NACIONAL PROPONIENDO UNA LEY  
DE SUELDOS MÁS EQUITATIVOS PARA EL PROFESORADO  
DE EDUCACION PRIMARIA DEL PAÍS**



HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL :

Con el respeto que merecéis, y alentado por los buenos propósitos de que os he visto movida en favor de la Instrucción Pública, y haciendo caso omiso de todo razonamiento y juicio, por ser de vos bien conocidos, sobre la importancia y ventajas que la instrucción lleva a los individuos, a las sociedades y a los países enteros, y por privar en el ánimo vuestro la convicción de esta infalible verdad, según lo habéis demostrado, acordando, a solicitud anterior, el aumento de sueldos al profesorado nacional en lo general, a Vos, Honorable Asamblea, vengo a proponeros, como Ley de Presupuesto para la dotación de sueldos del profesorado de primaria del país, el siguiente adjunto Proyecto de Decreto, el cual contiene

en lo general y en lo particular un aumento, a mi humilde juicio, si no el más equitativo, el más aproximado, al menos, a la justicia, de conformidad con las exigencias modernas o actuales a que las circunstancias mundiales o la fuerza del progreso ha hecho llegar a El Salvador.

Más de un mes de laborar me cuesta este trabajo, y para realizarlo, además de mi dedicación exclusiva a él he creído poner a su servicio mi experiencia de trece años en el ramo de la enseñanza y he consultado también con la absoluta imparcialidad posible, mis sentimientos de justicia y de salvadoreño honrado, para que mi Proyecto resultase lo más adaptable posible al medio ambiente nacional.

Acompaño, al propio tiempo, al adjunto proyecto, la esquema, previamente formulada, que me sirvió de clave para la clasificación de todas y cada una de las poblaciones de la República Escolar, y por ende, para la dotación de sueldos del profesorado correspondiente, por medio de la cual podréis enteraros de golpe de vista del proce-

dimiento empleado en la elaboración de dicho proyecto.

Bien comprendo, H. A., que en el Magisterio,—como en toda institución,—tenemos miembros indignos de ocupar los puestos que se les confían, y que por tanto, son también indignos de ser favorecidos con el aumento de sueldos; pero la tarea de su exclusión, toca al Poder Ejecutivo, y desde luego formulo ante Vos, H. A., mi excitativa para que, si decretáis el presente Proyecto de Presupuesto, excitéis, a la vez, al señor Ministro de Instrucción Pública, para que a todo trance depure y seleccione el personal docente.

Y no he de ser parco en advertir, señores Diputados, que al hablar de profesorado, me refiero a los maestros que cumplen con su deber; a los que dedican su existencia al bien de la niñez; a los que sostienen heroica y tenaz lucha con la obscuridad de la ignorancia, para verter en los cerebros y los corazones infantiles, la luz, las virtudes y la nobleza de alma; me refiero a los verdaderos maestros, a los que

son honrados, a los que tienen vocación, a los mártires que al laborar por la felicidad de los demás, labran su pronta vejez, su prematura muerte. Sí, Honorable Asamblea, tenemos maestros indignos; pero los tenemos, también, nobles, abnegados, mártires, y por éstos abogo yo, y por éstos es justo que todos aboguemos.

Os ruego, pues, decretéis como Ley, el adjunto proyecto que con la más profunda sumisión vengo a poner bajo vuestra augusta protección.

San Salvador, seis de mayo de mil novecientos veinte.



ESQUEMA DE PRESUPUESTO DE SUELDOS  
PARA EL PROFESORADO DE PRIMARIA  
DE LA REPÚBLICA

*Esfuerzos palpables.*



ESCUELAS DIURNAS

*De 1er. orden.—(Las principales de la capital)*

Sueldos	Mensual	Anual
Directores .....	C. 150.00	C. 1,800
Subdirectores.....	125.00	1,500
Profesores Auxiliares.....	100.00	1,200
Profesores Especiales, cada hora diaria .....	30.00	360

*De 2o. orden.—(Restantes de la capital y Nos. 1o. Santa Ana y San Miguel)*

Directores.....	C. 125.00	C. 1,500
Subdirectores.....	100.00	1,200
Profesores Auxiliares.....	75.00	900
Profesores Especiales, cada hora diaria .....	25.00	300

*De 3er. orden.—(Nos. 2 de Santa Ana y San Miguel y demás cabeceras departamentales)*

Directores.....	C. 100.00	C. 1,200
Subdirectores.....	80.00	960
Profesores Auxiliares.....	60.00	720
Profesores Especiales, cada hora diaria.....	20.00	240

*De 4o. orden.—(Cabeceras de Distrito)*

Sueldos	Mensual	Anual
Directores.....	C. 80.00	C. 960
Subdirectores.....	65.00	780
Profesores Auxiliares.....	50.00	600
Profesores Especiales, cada hora diaria.....	17.50	210

*De 5o. orden.—(Demás ciudades y villas y pueblos importantes)*

Directores.....	C. 65.00	C. 780
Subdirectores.....	50.00	600
Profesores Auxiliares.....	40.00	480
Profesores Especiales, cada hora diaria.....	15.00	180

*De 6o. orden.—(Villas y pueblos menos importantes)*

Directores.....	C. 50.00	C. 600
Subdirectores.....	40.00	480
Profesores Auxiliares.....	30.00	360
Profesores Especiales, cada hora diaria.....	10.00	120

*De 7o. orden.—(Las Rurales)*

Directores.....	C. 40.00	C. 480
Subdirectores.....	30.00	360
Profesores Auxiliares.....	20.00	240
Profesores Especiales, cada hora diaria.....	8.00	96

ESCUELAS NOCTURNAS

*De 1er. orden.—(Las principales de la capital)*

Directores.....	C. 75.00	C. 900
Subdirectores.....	62.50	750
Profesores Auxiliares.....	50.00	600
Profesores Especiales, cada hora diaria.....	30.00	360

*De 2o. orden. — (Restantes de la capital, Nos. 1 de Santa Ana y San Miguel)*

Sueldos	Meusual	Annual
Directores.....	C. 62.50	C. 750
Subdirectores.....	50.00	600
Profesores Auxiliares.....	40.00	480
Profesores Especiales.....	25.00	300

*De 3er. orden. — (Nos. 2 de Santa Ana y San Miguel y demás cabeceras departamentales)*

Directores.....	C. 50.00	C. 600
Subdirectores.....	40.00	480
Profesores Auxiliares.....	30.00	360
Profesores Especiales.....	20.00	240

*De 4o. orden. — (Cabeceras de Distrito)*

Directores.....	C. 40.00	C. 480
Subdirectores.....	32.50	390
Profesores Auxiliares.....	25.00	300
Profesores Especiales, cada hora diaria.....	17.50	210

*De 5o. orden. — (Demás ciudades, villas y pueblos importantes)*

Directores.....	C. 32.50	C. 390
Subdirectores.....	25.00	300
Profesores Auxiliares.....	17.50	210
Profesores Especiales.....	15.00	180

*De 6o. orden. — (Villas y pueblos menos importantes)*

Directores.....	C. 25.00	C. 300
Subdirectores.....	17.50	210
Profesores Auxiliares.....	15.00	180
Profesores Especiales.....	10.00	120

San Salvador, 6 de mayo de 1920.

17—Pluma y Verbo.



## CUARTA PARTE



# PENSAMIENTOS

*Psicología.*



## DECALOGO PARA MIS ALUMNOS



1.—Amad y reverenciad con toda la intensidad de vuestro corazón y de vuestra alma a vuestros padres, porque ellos son el sagrario misterioso donde Dios se encerró para operar vuestra existencia.

\*

2.—No odiéis nunca a nadie, porque el odio es propio de perversos, y el que odia es perverso: amad a todos los hombres y hasta los demás seres de la naturaleza, porque el amor ennoblece, y el que ama es noble.

\*

3.—El talento habéis siempre de ocuparlo en lo bueno y nunca en lo

malo, porque es un destello divino que se os ha dado para que labréis vuestra felicidad y no vuestra desgracia.

\*

4.—Proponenos emprender siempre algo útil; nunca dejéis de estar llevando a término alguna noble empresa: la vida es actividad; pero el móvil de la vida, son los deberes: hay que estar siempre en movimiento; así nos lo enseña la naturaleza.

\*

5.—Ante todo, sed amanerados, honrados, virtuosos y, si es posible, santos; después sed astrónomos, geógrafos, médicos, legisladores, etc., etc. Con lo último, y sin lo primero, podréis vivir, pero solos; mas nunca con Dios ni con vuestros semejantes; mientras que con lo primero, y sin lo último, podréis vivir solos, con Dios y con vuestros semejantes; y si podéis poseer las unas

y las otras cualidades, entonces habréis llegado al colmo de la perfección y de la felicidad humanas.

\*

6.—Procurad comprender lo que dicen los libros y los sabios, y lo que son y cómo son las cosas; porque saber no es repetir de memoria lo que dicen los libros y los sabios; ésto es simplemente una necesidad y una insensatez, cuando se hace sin la interpretación debida.

\*

7.—Nunca hagáis alarde de sabiduría, aun cuando llegaséis a ser sabios; sed humildes; ocupad vuestro saber oportunamente, cuando fuere necesario; pero jamás con aire de capacidad, porque de este modo afrentaréis a los que sepan menos que vosotros y retaréis a vuestros iguales o a los que sepan más que vosotros y entonces os expondréis a ser vencidos afrentosamente.

Que vuestra sabiduría sea como las cristalinas aguas de un manso arroyo que corre con suavidad, sin estropear nada a su paso, sino que excitan, al que las contempla, a beberlas o a sumergirse en ellas.

\*

8.—Tened presente, que la ignorancia del hombre sobre los secretos del porvenir, es absoluta. No pretendáis jamás profetizar el porvenir, porque los profetas de carne y hueso no son más que farsantes, que quieren hacer de los demás hombres sus insensatos religionarios, sin ver que con su proceder infame, profanan una de las virtudes privativas de Dios, cual es la sabiduría eterna.

\*

9.—Procurad no deberle servicios a los perversos ni al déspota, porque la idea del deber de gratitud os comprometerá a prestaros para lo indigno; pe-

ro si alguna vez os viéreis precisados a aceptar de ellos algo, ved que sea justo, para que no tengáis que corresponder o agradecer justamente en lo injusto.

\*

10.— Cuando un jefe os proponga una vileza, decidle que no aceptáis, porque los viles han sido siempre los más traidores e ingratos, y que vosotros no queréis ser ni lo uno ni lo otro; y si por eso os aborrece y os niega los favores que justamente necesitáis de él, no importa.

1916.



II

COMPRENDER, ES SABER



La libertad es como una semilla misteriosa que, si se siembra en terreno fértil y se sabe cultivar, produce frutos exquisitos y aun medicinales; pero que si se siembra en terreno estéril, o bien que sea fértil, y no se sabe cultivar, produce frutos no sólo repugnantes sino que también mortales. Los pueblos y las personas no preparados para la libertad, se precipitan, aquéllos, en la anarquía, y éstas, en los crímenes, y unos y otras van a la disolución social.

\*

Aprendamos a tener amigos, y no a conocerlos, como dice un proverbio. Del conocimiento de las personas resulta o no la simpatía, y de ésto la conveniencia o la no conveniencia de

18—Pluma y Verbo.

la amistad. Nuestros amigos son ya personas conocidas.

\*

Para decir la verdad, es necesario conocerla. Muchas veces se dice lo que se quiere con el pretexto de decir la verdad, sin tener siquiera idea de ella. Y cuando hayamos de decir la verdad, debemos ser mesurados. Las cosas más feas pueden decirse con las palabras y las frases más correctas. Alguien dice: «Debo decir la verdad,» y revienta por la boca en denuestos. Otro alguien, también dice: «La verdad es amarga,» y por ésto, vomita amarguras; es decir, insultos, groserías.

✽

El recurso del pedante, cuando se le hace reconocer su insignificancia, es la chocarrería o el insulto. Es la incompetencia, con pretensiones de capacidad,

saliéndose por la tangente para no llegar al crisol.

\*

El que calumnia es un malvado que no consigue más que ir descendiendo a un nivel cada vez más bajo. Con el calumniante pasa lo que con las alimañas hediondas: puede percibirse su hedor, pero no aspirarse; y cuanto más cerca están, tanto más repulsivas son.

\*

Es preferible vivir como las fieras en las cavernas, que siendo hombre a los pies de los tiranos, o vivir como salvaje en el fondo de las selvas, a vivir como civilizado en ciertos países en donde la civilización no consiste más que en el arte de explotar al pueblo.

Las fieras en las cavernas pueden hacer uso de su ferocidad para asechar la presa con que se alimentan, o para defenderse de quien las acosa; mientras que los que viven al servicio del

tirano, no pueden sino esperar humildemente que se les arroje el mendrugo o pedirlo con voz temblorosa por el miedo. ¡Ni les queda el recurso siquiera de la rebelión y la defensa contra las iras de su señor! Su vida está pendiente de la más leve mirada, del más simple gesto del tirano.

Viviendo como salvaje en el fondo de las selvas, bien se puede hacer uso de la pesca, de la caza y de los frutos espontáneos de los vegetales para la alimentación, lo mismo que de la defensa personal y social, sin cometer delito; mientras que en los países donde la civilización no consiste más que en el arte de explotar al pueblo, o se tiene que ser criminal, explotando, o ser el patrimonio de los explotadores. Si aquéllo, malo, porque es un delito, y si éste, malo también, porque es contra la propia existencia.



Antier, el hercúleo, el fiero y desnudo gladiador romano, haciendo las deli-

cias de aquel pueblo que en su civilización había llegado a un salvajismo peor que todos los salvajismos. Espartaco, el heroico rebelde, a la cabeza de millares de esclavos, sembrando en los campos de batalla la destrucción, el horror, la muerte; aquél cuyas tropas a un simple gesto suyo se lanzaban rugientes a los destrozos inhumanos en el suelo de Lucania haciéndolo retemblar y empapándolo en sangre a los tremendos golpes de sus infatigables mazas! . . . . .

Ayer, el rubio, el sublime Nazareno, el Divino Maestro, el enviado de Dios, a la cabeza de doce pescadores, sembrando en los campos de la humanidad la semilla del bien, de la concordia y de la paz; Aquél cuyas miradas llenas de dulzura hacían inflamarse los corazones y empapar en lágrimas de amor divino el suelo de Nazaret, y que dijo: «*Amaos los unos a los otros*» . . . . .

Y hoy? ¡Repitiéndose las mismas horribles escenas, la misma horrorosa hecatombe de antier, con la diferencia de que la de hoy, *la civilización* la hace de mayores proporciones! De nada

han servido las humanas enseñanzas del Divino Maestro. La humanidad no las ha aceptado para ponerlas en práctica, y continúa siendo salvaje, y continúa siendo el peor enemigo de la misma humanidad!.....

¿Y mañana?..... ¿Y pasado mañana?..... ¿Qué será de la humanidad?

\*

La luz es el campo de la idea, la sombra es el campo de la brutalidad. La idea es el ave celestial que vive de la luz, que gusta revolotear a plena luz astral. La prensa es la luz, los escritores son la idea. Donde se restringe la prensa, se restriñe la luz; es decir, se hace la sombra. Donde se impone silencio a los escritores, se aprisiona la idea; es decir, impera la brutalidad.

\*

Como el oro de altos quilates soporta la prueba sin mancharse, así el hom-

bre de verdadero carácter es firme en la adversidad; no le acobarda la desgracia, ni busca el remedio de sus males en la bajeza, aunque sólo ésta pueda darle o devolverle los bienes deseables o perdidos. Mientras el hombre recorre el sendero de su vida sin obstáculo ninguno, y sin dejar en las asperezas del camino jirones de su corazón, de su alma y de su existencia misma, jamás podrá decirse que es un hombre de verdadero carácter.

\*

Ninguna cosa me ha hecho meditar más profundamente que la profundidad del espacio; y ante esa profundidad me he sentido como una de las más insignificantes moléculas del Universo; y queriendo dar un consuelo a mi insignificancia, muchas veces, cuando he encontrado a alguno de esos que llaman sabios, hubiera querido interrogarlo: —Señor sabio, por favor, dígame: ¿hasta dónde llega eso que se llama espacio, eso que llamamos Universo?

Los irracionales, como carecen de razón y de fondo moral, hacen uso de la fuerza bruta para atacar o defenderse. Cosa semejante pasa con los ignorantes—perversos, principalmente cuando ejercen alguna autoridad: siempre oponen a la fuerza de la razón, la fuerza bruta. De ahí ha nacido el despotismo: de los ignorantes—perversos con mando.

\*

La instrucción civiliza; pero en algunos casos la civilización corrompe la instrucción, y entonces sobreviene la inmoralidad, la criminalidad, el salvajismo. Mas esto sucede cuando la instrucción no educa. La cultura intelectual unida a la cultura de sentimientos, en fin, la cultura integral, es la única que puede dar y sostener la verdadera civilización,

No es el lugar natal el que prestigia o desprestigia al hombre; es el hombre el que con sus obras o sus hechos puede elevarlo en su rango o darle celebridad o renombre. Muchos grandes hombres han tenido por cuna un pobre pueblo, un humilde caserío; mientras que hay grandes ciudades que en su aborto diario de millones de hombres, no dan un genio, pero ni siquiera una medianía.

\*

La justicia es una virtud solamente practicable por los justos. El que no es justo, ni honrado siquiera, no podrá practicarla jamás, aunque su conciencia y su razón se la aconsejen.

1917.



III

REFLEXIONES



Toda idea redentora, lleva tras sí la silueta de un calvario.

\*

La prueba es dura, y por eso muchos perecen al caer bajo su acción.

\*

No siempre el fracaso es cierto; hay que reaccionar, que así las más de las veces, se consigue la victoria definitiva.

\*

Ante la paciencia y la perseverancia, huyen las dificultades y las contradicciones.

En la prosperidad es cuando el hombre inteligente se hace estimar, y es cuando el tonto se hace aborrecer.

\*

El presente es obra de los hombres de ayer, quienes pusieron en manos de la juventud los secretos del porvenir de la Patria. ¿Supieron hacerlo? . . . . . Sepamos nosotros, los hombres de hoy, poner en manos de la juventud los secretos que harán del mañana un presente feliz para la Patria.

La Patria es lo que son sus hijos.

1918.

**IV**

**MI RUTA**



Cuando considero que por mi propia convicción me encuentro relegado al olvido hasta de mis mejores amigos de infancia, me siento orgulloso y satisfecho. Mi pobreza y mi aislamiento no son martirios para mí, sino mis mayores delicias, porque no se originan de maldad o falta de laboriosidad de mi parte, sino de mi rectitud de carácter, lo cual no me ha permitido meter mis manos en negocios turbios ni manchar mi pluma adulando al poderoso para adquirir en cambio el oro vil o las deslumbrantes dignidades con que se paga al servil. Y no obstante sé agradecer cuando se me sirve o favorece por las vías legales y sin llevarme al polvo, y mi pluma y mis labios saben entonces confesarlo franca y dignamente.

O pobre u olvidado, o rico o poderoso, pero digno: ésta es mi ruta.

1901.

19—Pluma y Verbo.



# INDICE



	Página
TÍTULO GENERAL DEL LIBRO . . . . .	1
HOMENAJE . . . . .	3
DEDICATORIA. . . . .	5
PRÓLOGO. . . . .	7

## Primera Parte

### PLUMA

I Al contrario: son los padres de familia los que, con rarísimas excepciones, deshacen en el hogar lo que los maestros hacen en la escuela. . . . .	13
II Defendiendo al Magisterio Nacional. . . . .	19
III El maestro no ha de ser un simple orador sino un apóstol para sus alumnos. . . . .	29
IV. De la substitución de la pizarra por el cuaderno de escritura en las escuelas. . . . .	37
V Condiciones higiénicas y pedagógicas de los edificios escolares de. . . . .	45
VI Competencia del profesorado del Departamento de Cabañas . . . . .	57

VII	Importancia de la frecuencia de las visitas inspeccionales de educación primaria. . . . .	65
VIII	Importancia de la duración de las visitas inspeccionales de educación primaria . . . . .	73
IX	Del retardo en la promoción de los niños en la escuela . . . . .	81
X	Las vacaciones y horas lectivas escolares . . . . .	89
XI	El Concurso de Pedagogos para Inspectores de instrucción pública primaria, nos parece arbitrario, ridiculo e insuficiente. . . . .	99
XII	Excitativa al profesorado para que labore por su dignidad, por su reputación y por la Patria. . . . .	107

## Segunda Parte

### VERBO

I	Forjemos nuestra felicidad . . . . .	117
II	Lo que dije a mis alumnos cuando asesinaron al Presidente doctor Manuel Enrique Araujo . . . . .	125
III	Colón, genio . . . . .	137
IV	Atomo funerario . . . . .	147
V	Primeros pobladores de El Salvador. . . . .	155
VI	Todo en la Naturaleza se consolidada para llenar un fin. . . . .	161

VII Colón, gloria latinoamericana . . . . 171

### Tercera Parte

#### ACCION

I Los juguetes de Navidad de Teodoro y Josefita. . . . .	193
II Reconciliación. . . . .	203
III La calumnia. . . . .	209
IV Una excursión de campo de la escuela XX*. . . . .	213
V La libertad absoluta no existe . . .	227
VI Los hijos del sol . . . . .	235
VII Netzahualcoyótl . . . . .	241
VIII El buen maestro debe siempre laborar por la institución y por la juventud . . . . .	247
IX Esquema de Presupuesto de sueldos para el Profesorado de Primaria de la República . . . . .	253

### Cuarta Parte

#### PENSAMIENTOS

I Decálogo para mis alumnos. . . . .	263
II Comprender, es saber. . . . .	271
III Reflexiones . . . . .	283
IV Mi ruta . . . . .	287